PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLV—Núm 12,997 | Montevideo, Viernes 3 de Enero de 1908 | Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Márquez.

Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange Batelière número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Arguello, calle Balcarce núm. 168.

SUBSCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBSCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo

ALMANAQUE

Viernes 3—Santa Genoveva virgen y san Florencio obispo.

Sol sale 4 horas 53 minutos—pónese 7 horas 17 minutos; luna nueva á las 4 horas 58 minutos de tarde.

Van 3 días del año transcurridos, faltando 363.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Día 3

1817—Habiendo Artigas reunido un segundo ejército para combatir á los invasores, se encuentra con ellos en el potrero del Arapey donde se libra un reñido combate, en que los orientales no desmienten su proverbial denuedo, pero la suerte les es adversa, y Abreu, jefe enemigo, queda dueño del campo, reduce á cenizas el campamento de Artigas y entrega al saqueo la región dominada.

1826—La República Argentina declara la guerra al Brasil y se pone en relaciones con los orientales para proceder de común acuerdo.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS—Compañía dramática italiana infantil dirigida por el cav. Arturo Garzes.

Sábado 4—Un signore ed una signora, Una lettera al Padre Eterno y Carnevale di Torino.

POLITEAMA—Gran compañía cómico lírica española, dirigida por el primer actor José Palmada

Hoy viernes 3—El cabo primero, El dinero y el trabajo, El señor Joaquín, La hostería del Laurel.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírico dramática española, bajo la dirección del popular primer actor Francisco Mateu.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRE—(Ex Odeón)—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

EDEN TEATRO—Calle Yacaré núm. 12 [illegible] Trentini, Ferrer y Ca.—Compañía cómico lírica española, dirigida por el [illegible] Pepe Sarra Salvo.

Hoy viernes—La Trapera, El Bateo, San Juan de Luz, El Batuquero.

POLITEAMA ANSELMI—Avenida de La Paz y Mercedes—Gran compañía ecuestre y de obras nacionales.

TEATRO LA COMEDIA—Paso del Molino—Grand Paris Biographe.—Atrayente espectáculo para familias. Función todos los jueves, sábados, domingos y días festivos.

CANCHA DE PELOTA—San José 287—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO—"Commercium" Baños de mar, fríos y calientes, únicos en Montevideo, especialidad en baños sulfurosos. Cerrito núm. 3, frente á la Gobernación.

GUIA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 13.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 169.
DOMINGO DOTTO—25 de Agosto 96 y 107a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.ª—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO VAZARO—Cerro Lazo [illegible]

Casas de cambios

[illegible] MILLER—Avenida 18 de Julio esquina Avenida La Paz.
CAVE Y C.ª—Sarandí 331.
ANGEL P. FLANDINO E HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 137.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 374.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio

Consignatarios

MANUEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—Daimán [illegible]

CABALLOS
PARA CARRUAJES

Se vende una yunta de caballos de gran alzada y alta mestización, y una yegua oscura especial para tirar sola, de buena presencia y gran trote.—Todos son nuevos, mansos y sin mañas.—Ocurrir: 25 de Mayo, 375.
2548-dic.21-v-11en.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.
VICENTE LUBRANO Y C.ª—18 de Julio 354.

Casa de limpieza y mudanzas

ANGEL P. MONTALDO.—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón).
1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

COLLAZO Y GALLO—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.

CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maucau—25 de Mayo 239 y 247.

GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden.
487 pm.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a.
pm

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.
97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194.
1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRÉS RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45.
119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

ADOLFO PEDRALBES, ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Florida número 68.
2583-v-en-31.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya.
183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO—Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Soriano 235a.
3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303.
1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ex Catedrático de Odontología, en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago, Chile.
Consultas de 9. A. M. á 5 P. M.
252—Sarandí 252

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia.
2770 pm.

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292.
2310-nov. 14-pte.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya.
3199 pm.

Médicos

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25a Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 269.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya.
2867 pm.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214.
993 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a.
197 pm

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5.
2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183.
2996 pm.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57.
1076-perm.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419.
1985-st.24pte.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589b.
1617 pm.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincón 294. Sucursales Salto y Flores.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é intestados de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Luis Justino Andrade, citándose á la vez á [illegible] que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlo.—Montevideo, Noviembre 28 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
2463-v-en-4

COMERCIALES

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD—Hacemos saber al público y al comercio que hemos disuelto de común acuerdo, la sociedad que giraba en esta localidad bajo la razón social de «Lavigne Hnos.» constituida por don Germán y don Pedro Lavigne en el ramo de panadería, y habiendo formado nueva sociedad entre don Pedro y Juan Lavigne hijo, para continuar el mismo negocio y que girará bajo la misma firma de Lavigne Hnos. han quedado al cargo del activo y pasivo de la misma.—Paso de los Toros de Santa Isabel, 28 de Diciembre de 1907.—German Lavigne, Pedro Lavigne, Juan Lavigne (hijo).
2609-dic.30-v-18-en.

A PUBLICO Y AL COMERCIO—Se hace saber que se ha prometido por don José L. Bulla vender á don Ramón Bulla el establecimiento denominado Farmacia del Boulevard con todos sus útiles y enseres y demás dependencias sito en esta ciudad en la casa formando esquina en las calles Durazno y Vázquez.

Se ruega á cuantos se consideren interesados ó acreedores en la misma casa se sirvan presentarse dentro del término de 30 días contado desde la fecha.—Montevideo, Diciembre 18 de 1907.—José L. Bulla, Ramón Bulla.
2530-db 19-v e 28

VARIAS

VACAS LECHERAS CON CRIA CHICA—Se venden. Ocurrir "Migone y Cía.". Estación Canelones. Los dos teléfonos.

CLBS DE MUEBLES DE PONCE DE LEON Y C.ª—Resuelto el problema de obtener muebles buenos, sólidos y elegantes por poco dinero.

Queréis convenceros, visitad la exposición de muebles y suscribíos á uno de los clubs en formación y por una insignificante cuota de $ 0.25, 0.50, 0.80, 1.00, 1.50, 2.00, pueden obtener un rico juego de sala, dormitorio ó comedor. Sorteos todas las semanas.—Montevideo.-Colonia 132.
2584-perm.

UNA FAMILIA ALEMANA, CON MUCHOS años de práctica en agricultura y crianza de toda clase de ganado, se ofrece para administrar una estancia ó dedicarse á la agricultura. Buenas referencias.—Dirigirse á la oficina de este diario.
2605-db.30-v-en.3

AVISOS

Oficina del Trabajo

SECCION DE COLOCACIONES

Calle Solís número 67

Se ofrecen:

Peones de todos oficios, carpinteros, foguistas, carreros, cocineros, peones de cocina, pintores, herreros, curtidores, panaderos, repartidores, encuadernadores, mecánicos, dependientes de escritorio, id de casas de comercio, id de almacén, sirvientes, cocheros, mozos de hotel, id de café, porteros, agricultores, picapedreros, barrenistas, canteros, corredores, electricistas, empedradores, labradores, maquinistas, mandaderos

Se necesitan:

Herreros, hojalateros, carpinteros de rodados, un medio oficial pastelero; peones de chacra, quintas y viñedos; cocineras, mucamas, niñeras, etc.

El Jefe.

Nota—En las comisarías seccionales y en esta oficina se encuentran los registros de oferta y demanda de trabajo, á donde podrán concurrir patrones y obreros de 9 a. m. á 5 p. m.—Servicio gratuito.—Teléfonos: Cooperativa 107 y Uruguaya 1717.

Banco de Londres y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F. de Res	» 1.100.000	»	» 5.170.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona:

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o/o	anual
» » » 3 meses fijo	3 o/o	»
» » » 6 »	4 o/o	»
» » » 12 »	4 o/o	»
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses	3 o/o	»
Id. á vencer cada 6 meses	4 o/o	»
» » 12 »	4 o/o	»

Montevideo, Abril 11 de 1907.

Eduardo Richards,
Gerente.

Banco Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid.

Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria, (México).

CAPITAL: marcos 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.

Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	o/o anual
A plazo fijo de 3 meses	3	» »
A plazo fijo de 6 meses	4	» »
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, después de 60 días	3	» »
A premio		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente desde el 15 de Noviembre de 1907 . . . 9 o/o anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Noviembre de 1907.
1886 pm.

Alberto F. Muller

CIGARROS HABANOS	CIGARROS DE BAHIA
DE	DE
H. UPMANN & Co.	LUCAS FREY & Cía.
	CACHOEIRA S. FELIX
"Reinitas"	"Aromáticos"
"Ninfas Orientales"	"Crême da Bahia"
"Reina Victoria"	"Concordia"
"Excepcionales"	

De los mejores tabacos.—Importados directamente, por ALBERTO F. MULLER.—(ESTACION CENTRAL DEL F. C. C. del U.)

REGALOS

Bazarcito y Bazar Colón

Sarandí esquina Juan Carlos Gómez

Grandes novedades en Artículos de Bazar y Juguetes en general

2489-dic.13-v-en.13

BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 425.000	» 1.997.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

Establecido en 1863

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en Cuenta Corriente á la vista	[illegible]
Por Depósitos á retirar con 30 días aviso, con libreta	[illegible]
Por Depósitos á retirar con 60 días aviso, con libreta	4 »
Por Depósitos en Caja de Ahorros, Desde $ 5 hasta $ 10,000, con libreta	3 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 »
Por Depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

Préstamos Hipotecarios

Plazo máximo 30 años

Emisión pesos 5:000.000

Interés: 6 por ciento al año

CENTÉSIMOS mensuales POR INTERÉS y amortización de cada 1.000 PESOS.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL Ú SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores «podrán chancelar cuando quieran», sin pagar más intereses «que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas».

Adviértese «que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario».

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al «Banco Hipotecario del Uruguay», calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo.

Dinero á devolver en 30 años.

¡PYRAMIDES.....!

Los lunes día de liquidación

¡150.000 gustos distintos acaba de recibir la renombrada sastrería PYRAMIDES de A. Spera, situada en la calle Sarandí 228 al costado de la Metropolitana. Compra hecha por el exclusivo comprador de la casa, de última creación de la moda

Casimires negros, azules y de fantasía

Trajes de saco	de $ 10 á $ 18
» » Jaket	» » 18 » » 26
» » Levita	» » 30 » » 40
» » Fraks	» » 30 » » 40
» » Smokigs con forro de seda	de $ 18 á $ 26
» » Librea	» » 15 » » 25
» » Niños	» » 1.80 » » 5
Pantalones de cortes	de $ 3 á $ 7
Chalecos de fantasía	» » 1 » » 5
Trajes de brin	de $ 3/2 á $ 6

Todos los casimires son ingleses y franceses

Todo trabajo es garantido

Calle Sarandí 228

Al costado de la Metropolitana

(Teléfono: La Uruguaya 1930

Banco de Préstamos Inmobiliarios

1er. DIVIDENDO

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de DOS POR CIENTO correspondiente al trimestre vencido el 31 de Diciembre de 1907, á cuyo efecto los señores accionistas pueden pasar á percibir su importe, en las Oficinas del Banco.

Montevideo, 1.o de Enero de 1908.

El secretario.

2613-dic.31-v-10-en.

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE & Co.

LINEA SUD

Salida de Rio de Janeiro para Montevideo, cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, Sao Francisco Itajahy y Florianopolis.

VAPOR BRASILEÑO

JÚPITER

Saldrá el 13 de enero para Florianopolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Recibe pasageros y carga.

Línea de Porto Alegre á Buenos Aires

VAPOR BRASILEÑO

MIRANDA

Saldrá el 5 de enero para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre.

Línea fluvial de Matto Grosso
Servicio regular de pasageros y carga

VAPOR BRASILEÑO

PRUDENTE DE MORAES

Saldrá el 8 de enero de 1907 á las 3 horas p. m. para Asunción, Corumbá y Cuyabá. con trasbordo en Corumbá.

Este vapor recibe cargas de plaza, pudiendo desde ya los señores cargadores, tomar órdenes de embarque.

La carga será recibida á bordo hasta 24 horas antes de la salida del vapor.

Pasajes y encomiendas hasta la víspera.

Línea de Porto Alegre á Corumbá

VAPOR BRASILEÑO

MURTINHO

Esperado de Porto Alegre y escalas el día 16 de enero, y saldrá el 17 del mismo mes para Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Asunción, Porto Murtinho, y Corumbá.

Recibe cargas y pasageros de 1a clase.

NOTA—Boletos de llamadas.

Emítese boletos de 1.a y 3.a clase para viaje entre cualquier puerto servido por el «Lloyd Brazileiro».

Por más informes ocurrir á la Superitendencia: **Piedras núms. 162, 164 y 170.**

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.ª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

LOS MAGNÍFICOS Y LUJOSO VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

EL VAPOR ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 2 de enero de 1907 con destino á Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcia y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para los cuatro últimos á $ 16.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á su Agente.

PEDRO FERRES.

Calle Misiones 101.

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el 2 de Enero entrante, convertirá este Banco en metálico los Bonos correspondientes al 4.º trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las Series A, B, C y D.

Desde el mismo día 2 de Enero, el Banco hará el servicio de intereses á vencer el 31 del corriente, relativo á las referidas series, entregando dos bonos, uno por la mitad del importe del cupón correspondiente, pagadero en metálico el 1.º de Abril de 1908—y otro representativo del valor de la otra mitad del mencionado cupón, pagadero el 1.º de Julio de 1908.

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE E

En la misma fecha se pagará en efectivo el cupón de estos títulos, correspondiente al semestre que vence el 31 del actual.

Montevideo, Diciembre 28 de 1907.

Juan J. de Aréchaga,
Gerente.

2597-db 28-v e 2

NOTAS DE FENIX

...tria en demanda de que le oigan y le juzguen justicieramente, con noble rigidez, ha dado ya un paso en la república Argentina, incorporándole al programa de las escuelas normales.

Deseamos que aquí se ratifique esa demostración de que es realmente útil, como fruto de las impresiones favorables que deje el ilustrado conferenciante en su auditorio, sin duda alguna, compuesto en mucha parte de cultores de la música por profesión y por aficiones á lo bello.

***

El Papa ha despedido al año 1907 con un acto de severidad espiritual que, en primer término, se refiere á los diversos elementos de la imprenta, los cuales, probablemente, recibirán de la Iglesia el pan que se propone arrebatarles por culpas intelectuales de otros. Pronunció la excomunión contra los propietarios, los redactores, los tipógrafos y los maquinistas, así como contra los revendedores y los lectores de la revista mensual modernista intitulada *Il Rinnovamento.*

Algo por el estilo acaba de ocurrir en la república Argentina. Monseñor Bustos, obispo de Córdoba, ha dirigido una circular á los curas párrocos ordenándoles, no sólo que protejan al diario local *Los Principios*, sino también que se...

...gundos de tiempo, á pesar de que el proyectil pesa 386 kilos.

Debemos recordar también que los ingleses, que obtenían en 1898 un promedio de 17 á 20 por ciento de blancos, hoy, gracias á los ejercicios continuos, al estímulo, á la institución de premios en dinero, copas, escudos, etc., alcanzan á 80 y hasta 92 por ciento á la distancia de 4.000 y 5.000 metros, con el buque á 12 millas de velocidad. Entre nosotros la ocasión es oportuna para el desarrollo de los ejercicios de tiro.

Un buen apuntador vale su peso en oro para la nación.

Un cabo de pieza, que da á la dotación de la misma una instrucción tal, que permita á su cañón disparar el mayor número de proyectiles por minuto, dando la mayor parte de ellos, si no todos, en el blanco, es un hombre que merece toda consideración y debe tener su retrato estampado en diarios y revistas, á fin de que el pueblo vea aquel de quien la nación mucho puede esperar en tiempo de guerra.

***

Según comunican del Rosario de Santa Fé á *La Prensa* de Buenos Aires, aumenta la creencia de que ha fracasado el propósito del paro general en todo el país, en señal de protesta contra la ley de residencia.

...do su cooperación para allegar recursos á fin de hacer práctico en forma genuinamente popular, el homenaje proyectado al patricio Bernardino Rivadavia, pues el citado círculo, cree que el monumento debe costearlo el pueblo.

—El diario vespertino *Sarmiento*, dice que el ejecutivo resolvió definitivamente anular las últimas elecciones municipales.

—Durante el corriente enero quedarán constituídos en esta capital 22 comités parroquiales del partido autonomista para las próximas elecciones de diputados.

—El padre Gonzalo sigue muy mejorado. Para el viérnes anuncia su próxima conferencia en el teatro Victoria. En ella tratará sobre el celibato eclesiástico.

FOLLETIN

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

...que no puedo más... porque sufro cuanto puedo sufrir...

—Pues bien, no te jalearemos más si nos dices por qué te llamas Monte San Juan.

—Sí, sí, vamos á ver.

—¡Caramba! ya os lo dije cien veces; era un soldado á quien amé en otro tiempo, y el cual se llamaba así, porque había sido herido en la batalla de Monte San Juan. Desde entonces me he quedado con el nombre... ¿Estais contestas ahora? ¿Cuántas veces os he de repetir lo mismo!

—Si tu soldado era parecido á ti, buen pelo tendria.

—Era sin duda algún inválido...

—Algún mendrugo de hombre...

—¿Cuántos ojos postizos tenía?

—¿Y cuántas narices de hoja de lata?

—¡Dios mío! ¡qué mal corazón tenéis!... ¡Dejadme, por Dios! ¡dejadme!...

—¿Pero qué llevas ahí?

—Unos trapos para empezar la canastilla de mi hija... algunos desperdicios de tela que voy juntando. ¿Qué mal os hago con esto?

—¡Oh! la canastilla del señorito, del infante Monte San Juan! ¡Será cosa de ver!

—¡Veamos la canastilla!... ¡el canastillo!

—Sin duda tomó las medidas por el perrito de la inspectora...

—¡Ahí va la canastilla!—gritó la Loba arrebatándole el lío de las manos.

Abrióse el pañuelo que estaba hecho trizas, y se esparció por el suelo una multitud de trapos de todas especies y colores, con los cuales empezaron á jugar las presas...

—Y para que no se metiesen conmigo les ofrecí serviría en todo cuanto pudiese, y darles la mitad de mi ración, aunque tengo á veces mucha hambre; pero nada me vale todo esto, y no sé qué he de hacer para que me dejen vivir en paz... ¡Ni siquiera me tienen compasión de una pobre embarazada! ...

...ra ha afirmado que ahora se limitarán las medidas en Barcelona y se suspenderán las garantías constitucionales.

Inglaterra

LONDRES, 2—Ha ocurrido una explosión en un depósito de cartuchos de esta ciudad, resultando un muerto y varios heridos.

La explosión ha ocasionado daños serios.

—Los diarios de esta capital publican telegramas de New York anunciando que se ha trabado un combate á revólver en una calle de aquella ciudad, resultando unos veinte heridos, inclusive un policeman.

El estado de varios de los heridos es grave.

—Telegrafían de Lyttelton (Nueva Zelandia), que á bordo del buque «Nemrod» partió la expedición antárica Schakleton.

Alemania

BERLIN, 2—El proceso Harden ha sido aplazado hasta mañana.

—Tuvieron lugar los funerales del expreceptor del emperador Guillermo. El soberano asistió al acto.

Italia

ROMA, 2—Hoy se reanudaron las acostumbradas reuniones en la Bolsa. La investigación llevada á cabo excluyó absolutamente que la explosión ocurrida anteayer halla sido ocasionada por una bomba.

VENECIA, 2—La señora María Perrier, cómplice de Tariowika, asesino del conde Komarowski ha intentado suicidarse extrangulándose con una sábana.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 2—Comunican de Albany, que se leyó en la cámara un mensaje del gobernador Mr. Hughes recomendando prohibir las apuestas en los hipódromos de caballos y castigar á los infractores con prisión.

Brasil

RIO JANEIRO, 2—Las fiestas con motivo de año nuevo resultaron animadísimas. Enorme concurrencia transitaba por las calles reinando completo orden.

—Llegaron dos transportes norteamericanos con 8.000 toneladas de carbón, destinado para la escuadra que se dirige al Pacífico.

—El presidente de la república partió para Petrópolis.

PARLAMENTO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesión sin número

Por falta de número no celebró sesión ayer la cámara de diputados.—La secretaría dió cuenta de que el poder ejecutivo pide la remisión de antecedentes relacionados con una solicitud de pensión de la señora Juliana Chouciño de Ríus, presentada en el año de 1883.

Varios diputados pidieron á la mesa que convocara á sesión extraordinaria para esta tarde.

Al efecto se mandó distribuir la siguiente citación:

La cámara se reune en sesión extraordinaria á pedido de varios señores diputados, hoy á las 3 p. m., para considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del proyecto de patentes de giro para la capital, y del que crea la Escuela Superior de Guerra.

Modificación del honorable senado sobre el crédito Batista Vedia.

Discusión general del referente á carnes congeladas y enfriadas, y del relativo á gastos imprevistos y trabajos complementarios del puerto de Montevideo.

Segunda discusión del de impuestos á las herencias.

Sobre la compra del "Dogali"

ESTUDIO DEL ASUNTO EN EL SENADO

Ayer pasó á la cámara de senadores, el proyecto de ley recientemente sancionado por la cámara de diputados, que autoriza al poder ejecutivo á comprar el crucero italiano «Dogali».

Parece que en el senado, el asunto no pasará tan fácilmente.

Por de pronto, se dice que la comisión de milicias redactará un informe y proyecto de ley contrario al sancionado en la cámara de diputados.

Pero los oficialistas creen salvar el inconveniente en asamblea general.

CÁMARA DE SENADORES

Citación

La cámara de senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados.

CATASTRO GENERAL

LA NUEVA OFICINA

Determinación de sus funciones

Ayer fué firmado por el presidente de la república el decreto que publicamos á continuación, organizando la actual subdivisión topográfica del departamento nacional de ingenieros, la que en adelante se denominará división de catastro.

En el decreto se determinan además los diversos cometidos de la nueva oficina y las funciones respectivas del personal de su dependencia.

Ministerio de Obras Públicas.—Montevideo, 2 de Enero de 1908.

A fin de dar cumplimiento á los cometidos que el decreto de 19 de diciembre de 1831 confirió á la Comisión Topográfica, así como á lo prescripto en el inciso N., del artículo 2 de la ley de creación del Departamento Nacional de Ingenieros y atento al aumento considerable y á la importancia de los trabajos que sucesivamente se han ido cometiendo á la Subdivisión de Topografía del expresado Departamento Nacional de Ingenieros en virtud de leyes y disposiciones especiales vigentes.

El presidente de la República decreta:

Artículo 1.° La referida Subdivisión de Topografía se denominará en adelante División de Catastro y dependerá directamente en todas sus secciones del Departamento Nacional de Ingenieros y mientras no se cree una dirección exclusiva de aquel ramo.

Art. 2.° Nómbrase jefe de la división de catastro al que actualmente lo es de la sub división de topografía, agrimensor don Melitón González.

Art. 3.° Los cometidos de la división de catastro, serán además de los que por leyes y decretos vigentes le corresponden á la Sub-división de Topografía, los relativos á la formación y conservación del catastro de la república.

Art. 4.° La División de Catastro, se compondrá de las siguientes secciones:

1.° Sección — «Topometría» — Con las atribuciones que resulten del inciso M del artículo 2.° de la ley que creó el Departamento Nacional de Ingenieros.

2.ª Sección—«Trazado General de Caminos»—Encargada de los trabajos que á la Sub División de Topografía le encomiende la ley de Vialidad y Obras Públicas.

3.a sección—«Catastro»—Que comprenderá todo cuanto se relaciona con las operaciones geodésicas y topográficas que le corresponden, así como la compilación de datos y antecedentes relacionados con esos cometidos, que puedan reunirse durante aquellas operaciones.

Art. 5.° El jefe de la división de catastro presentará al departamento nacional de ingenieros, que lo someterá á la aprobación del ministerio de obras públicas, un programa para la organización interna de las secciones á que se refiere el artículo anterior y un reglamento especial para cada una de ellas.

Art. 6.° El personal de la dirección de catastro se compondrá:

1.°) Del que el presupuesto y leyes especiales señalan para la subdivisión de Topografía al Departamento Nacional de Ingenieros.

2.°) Del que las leyes y disposiciones especiales establecen para la Oficina del Trazado General de Caminos.

3.°) Del que provisoriamente se le escriba de acuerdo con el Ministerio de la Guerra, como elemento de cooperación militar en los trabajos del Catastro.

4.°) Del que sea necesario para el servicio de la Dirección General de Avaluaciones, la que en la parte correspondiente, cooperará, en oportunidad á los trabajos del Catastro.

5.°) Del que se fije por el Ministerio de Obras Públicas para el desempeño de los cometidos del Catastro según las exigencias y necesidades de los trabajos.

Art. 7.° A los efectos del inciso 3.° del artículo anterior, el ministro de obras públicas, enviará al de guerra y marina para coadyuvar á la obra del catastro, solicitando el personal de oficiales y subalternos que creyere oportuno designar á fin de que tome parte en las operaciones técnicas que realizará la comisión catastro.

Dicho personal dependerá de la expresada división en cuanto se refiere á la prestación de sus servicios en las operaciones que ella realice.

El personal militar pasará á prestar sus servicios en comisión y sin designación de cargos y estará sometido al reglamento especial que el ministerio de guerra y marina formulará para fijar con la mayor precisión y en la parte que le es pertinente, las condiciones con que actuará en el catastro así como las prerrogativas que hayan de corresponderle en cuanto á ascensos, premios y recompensas.

Los sueldos del personal militar serán equiparados á los del civil y las diferencias se abonarán por la división de catastro.

Art. 8.° Igual invitación se dirigirá también al ministerio de hacienda, á fin de que la direccion general de avaluaciones preste su cooperación á los trabajos en los cometidos inherentes á la naturaleza de sus servicios. El ministerio de hacienda, por parte, formulará el reglamento respectivo que regirá en esa intervención.

Art. 9.° La parte jurídica del catastro se establecería cuando se tengan empilados elementos que le hagan necesaria y de acuerdo con las opiniones autorizadas que al efecto requirirá el ministerio de obras públicas.

Mientras tanto, en los casos en que la división del Catastro tuviera necesidad de asesoramiento jurídico, lo solicitará por intermedio del Departamento Nacional de Ingenieros del asesor letrado del mismo.

Art. 10. En el reglamento á que se refiere el artículo 5.° de este decreto se establecerá claramente que los trabajos de medición de las principales bases en todos los departamentos así como la determinación porcelaria de uno de ellos en realización con arreglo al programa á formularse por la división de Catastro, de acuerdo con el ministerio de obras públicas, estarán á cargo de la persona contratada en Europa, la cual las ejecutará ó hará ejecutar, por un personal nacional que adiestrará para que siga efectuándolas separadamente, con la obligación por parte de dicha persona de asistir á todas aquellas mediciones, siempre que la sección del Catastro se lo indicare.

Art. 11. La triangulación de 1.° y 2.° orden, después de medidas las bases se verificará de conformidad con el programa preestablecido con la División del Catastro y en cuya operación intervendrá especialmente, en conjunto, el elemento militar y el civil.

Art. 12 Los trabajos de catastro se emprenderán por el departamento del Durazno, comenzándolos por la medición de las astriangulación y porcelación, siguiendo las divisas establecidas para el deslinde de los predios particulares ó públicas, pudiéndose prescindir del pedido de los títulos, salvo en los casos especiales en que siendo necesario ó indispensable tenerlos á vista podrán ser exigidos para tomar nota de ellos. De los títulos, planos, y demás documentos que expontáneamente presenten los interesados, se tomarán los datos pertinentes que puedan servir al catastro ó á la estadística en general.

Art. 13 La parte material ó de ejecución de los trabajos técnicos de la medición de bases y triangulaciones sobre el terreno así como los cálculos con los cuadros, planillas y planos correspondientes, estaría á cargo del técnico contratado, quien, previamente presentaría á la dirección su plan de trabajo que ejecutaría luego de aprobado para que todas las operaciones aisladamente y en conjunto, respondan al programa general que se propone realizar el Poder Ejecutivo y á fin de llegar después al arreglo de la propiedad territorial y á la percepción del impuesto respectivo, formando y conservando por administración en toda la República, un Catastro Rural, Geométrico, Porcelario, Fiscal y Probatorio ó Jurídico, que paulatinamente se confeccionará por departamentos ó secciones catastrales.

Art. 14. A la División de Catastro corresponderá todo lo relativo al trámite y organización de los datos que se vayan compilando, así como á la conservación del Catastro en la parte relativa á las operaciones técnicas, debiendo llevar los libros y registros, escritos y gráficos de la propiedad territorial.

Art. 15. A la División de Catastro se afectarán los fondos asignados al Trazado General de Caminos por el inciso (*a*) del artículo 4.° de la ley de fecha 13 de Octubre de 1905 sin perjuicio de destinarlos en primer término á los servicios de dicho trazado y en virtud de que los trabajos preliminares, catastrales, mediciones de bases á emprenderse, forman parte fundamental del trazado general de caminos.

Los fondos respectivos serán percibidos por el Departamento Nacional de Ingenieros, el que atenderá con ellos los gastos procedentes de ese servicio.

Art. 16. Las Jefaturas Políticas, las Juntas Económico-Administrativas y los administradores de patentes de los departamentos de la República, prestarán el concurso que les requiere la División de Catastro para el mejor cumplimiento de los cometidos que le están asegurados.

Art. 17. Comuníquese á quienes corresponda, insértese en el R. N. y publíquese. —WILLIMAN.—JUAN P. LAMOLLE.

El gobierno ha recibido una nota de nuestra legación en Francia, acompañando el texto del contrato realizado con el capitán del ejército francés señor Paul De Gros y su ayudante el sargento Baldul.

Ambos militares, como es notorio, han sido contratados para dirigir los trabajos de la medición de bases triangulares por medio del hilo «Invar», debiendo llegar á Montevideo dentro de 2 ó 3 días.

REPRESION DEL CONTRABANDO

CONCURSO DEL EJÉRCITO

Ministerio de hacienda.—Montevideo, 31 de diciembre de 1907.—Considerando que el personal aduanero no basta por sí solo para evitar los contrabandos que se efectúan ostensiblemente y hasta en forma violenta por la frontera terrestre, y con el fin de prevenir en lo posible las operaciones ilícitas que perjudican al comercio honesto, pues crean hábitos delictuosos en la población de la campaña, que propende al desacato de las leyes y autoridades públicas y que lesionan los intereses fiscales, el presidente de la república, acuerda y decreta:

Artículo 1.° Las fuerzas del ejército de línea destacadas en los departamentos de la frontera, cooperarán á la acción aduanera en la represión del contrabando.

Art. 2.° Por el ministerio de guerra y marina se dictarán las instrucciones necesarias para que se efectúe debidamente este servicio.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—WILLIMAN.—BLÁS VIDAL (hijo).—EDUARDO VÁZQUEZ.

LAS NUEVAS JUNTAS

SU CONSTITUCION

Efectuóse el 1.° de año, en varias capitales de la república, la instalación de las nuevas juntas económico administrativas, recientemente electas en los comicios de noviembre, según lo preceptúa la ley orgánica de las mismas.

Telegramas recibidos en el ministerio del interior dan cuenta de haberse constituido las nuevas municipalidades en los departamentos de Treinta y Tres, Artigas, San José y Paysandú, habiendo sido designados para presidirlas, respectivamente, los señores José L. Larrosa, Eduardo Ciazaro, Ramón Sierra y Esteban Garasino, este último en carácter *ad hoc.* También se instaló la de Soriano, aunque todavía no se sabe quien fué electo presidente.

En Minas, Maldonado y Salto no se ha podido realizar la instalación de sus juntas, por haber sido protestadas las respectivas elecciones.

De los demás departamentos no se ha recibido ningún dato al respecto, ignorándose por lo tanto, si se han efectuado ó no las instalaciones correspondientes.

En el salón de sesiones del palacio municipal se constituyó también la junta del departamento de la capital, concretándose exclusivamente el acto, á la elección de presidente y vice, cargos que recayeron respectivamente, en los señores doctor Miguel Lapeyre y Agustín Piera.

Ayer tarde la nueva junta celebró su primera reunión con el objeto de proceder á la distribución de cargos, para los puestos de directores de las diferentes reparticiones de la municipalidad.

Esos cargos fueron distribuidos en la siguiente forma:

Director de cementerios y rodados, señor Agustín Piera; idem de salubridad, doctor José Ramasso; idem de obras municipales, ingeniero José Foglia; idem de tesorería, señor Fermín J. Silveira, idem de alumbrado, señor Manuel M. de la Labandera; idem de parques y jardines, señor Juan G. Buela; idem de contaduría, señor Santiago Marexiano y de abasto y tabladas, doctor José V. Carballido.

En el mismo día dichos señores se hicieron cargo de sus puestos, siendo presentados al personal de empleados de sus respectivas direcciones, por los directores salientes.

En la sesión de ayer se procedió también á nombrar al doctor Carlos Saenz de Zumarán presidente del comité de defensa agrícola, cargo que ya ocupaba pero que tenía que abandonar al dejar la dirección de parques y jardines.

Por informes que hemos obtenido, podemos decir que la nueva junta entrará de lleno en un período de gran actividad, llevándose á la práctica todos aquellos asuntos que redunden en bien del municipio.

La renuncia del señor Marexiano

Habiendo tenido conocimiento la junta de que el señor Santiago Marexiano, miembro electo de la corporación manifestara el propósito de presentar renuncia del cargo, designó á los señores Miguel Lapeyre, Agustín Piera y Juan G. Buela, para obtener de su colega que desistiera de hacer efectivo su resolución. Aquella comisión se entrevistó ayer mismo con el señor Marexiano, quien pidió dos días de plazo para dar una respuesta definitiva.

Según nuestros informes, en caso que el señor Marexiano desistiera de presentar renuncia, se le concedería una licencia de seis meses para realizar el viaje á Europa que tiene proyectado por razones de salud, encargándose durante su ausencia de la sección contabilidad al presidente ó al vice de la junta.

EDIFICIOS PÚBLICOS

CONSTRUCCION DE CUARTELES

CASA DE GOBIERNO

El gobierno se preocupa actualmente de dar cumplimiento á la ley votada por las cámaras autorizándolo á disponer de la suma de 200 mil pesos para edificios militares. Como la cantidad fijada por la ley no alcanza para llenar las necesidades que impone el alojamiento de los cuerpos de línea, se busca un procedimiento que permita aumentar esos recursos hasta donde sea posible recurriendo con ese objeto al crédito de que puede disponer el Estado, con la garantía de los terrenos y de los edificios en proyecto como se hace en la república Argentina y en otros países americanos donde esas operaciones son corrientes.

Mientras no se encuentre la fórmula legal que permita llegar á ese resultado, el ministerio de la guerra, adelanta la tarea que le está encomendada, estudiando la ubicación de los nuevos cuarteles y el arreglo de los existentes, los terrenos disponibles y las condiciones generales de higiene, distribución y emplazamiento que debe presidir á la confección de los planos que será confiada á la sección arquitectura del estado mayor general del ejército.

Entre los edificios que el gobierno piensa construir, merecerá preferente atención, el destinado á la Academia Militar. El plano respectivo está terminado y sólo falta buscar el terreno donde debe construirse, lejos de la ciudad, en paraje adecuado y sano en las cercanías de la costa sud y frente á ésta. También se ha pensado en dotar á la junta administrativa de guerra, de local propio para el funcionamiento de sus oficinas con anexos adecuados para el depósito de los materiales y artículos de consumo.

Respecto del Estado Mayor se tuvo el propósito cuando se pidió á la Cámara la autorización necesaria para disponer del crédito que se empleará en edificios militares, de construir uno para dicha oficina, pero la idea fué abandonada luego, resolviéndose por razones de economía y de mejor servicio, ubicar aquélla en el futuro palacio de gobierno, como una dependencia directa del ministerio de la guerra. En el ante proyecto del edificio destinado á alojar al poder ejecutivo y á las secretarías de Estado, se ha incluido en efecto una sección para el Estado Mayor.

El cometido confiado por el gobierno á la comisión compuesta de ingenieros y arquitectos nombrados hace pocos meses acaba de terminar precisamente su tarea, habiendo sometido á la aprobación del Ejecutivo, el plano general cuyos detalles pocas modificaciones han de sufrir, desde que fueron hechas de acuerdo con las condiciones suministradas por aquél.

La comisión técnica abordará por consiguiente, en breve tiempo, la tarea de confeccionar el proyecto definitivo, asegurándose que sus miembros están de acuerdo en confiar su ejecución al profesor Carré que en el seno de aquella, lo mismo que en el desempeño de su cátedra de la facultad de matemáticas ha demostrado poseer en materia de arquitectura no sólo profundos conocimientos teóricos, sino indiscutible experiencia y notable criterio artístico.

M. EDMOND GUYOT DESSAIGNE

† EN PARIS

Después de una carrera bien llenada, acaba de fallecer en París el ministro de Justicia M. Guyot Dessaigne.

Había nacido en Brioude el 26 de Diciembre de 1833. Realizó sus estudios en derecho en París; fué licenciado en 1856, y obtuvo el grado de doctor tres años más tarde, con dos tesis que llamaron la atención acerca «Del modo de extinción de las obligaciones», «Del mandato (derecho romano) y de la comisión» (derecho (francés).

Se inscribió como abogado ante la corte de apelaciones de París y más tarde ante el tribunal de Cremont-Ferrand.

Algunos años después ingresó en la magistratura, siendo substituto en Clermont, jefe del tribunal en Issoire, abogado general de la corte de apelaciones en Riom y por fin en el tribunal del Sena.

Abandonó voluntariamente ese puesto para retirarse en Culhat (Puy de Dome) con el título de juez honorario. Ese mismo año fué nombrado consejero general del cantón de Culhat, y en Marzo de 1881 alcalde de la misma.

Inscripto en la lista republicana del Puy de Dome, en las elecciones de 1885, fué electo diputado el 18 de Octubre de ese año.

Su vida parlamentaria fué muy activa. Presidió la comisión que se instituyó para investigar el asunto del tráfico de las condecoraciones y de las influencias. Dicha comisión adoptó por unanimidad el texto que había redactado en modificación del artículo 177 del Código Penal. También presidió la comisión de revisión del Código de Procedimiento civil.

La segunda circunscripción de Clermont Ferrand le mantuvo constantemente en su sillón de diputados.

En Febrero de 1889 se hizo cargo de la cartera de Justicia y Cultos, abandonada por M. Ferrouillat; pero renunció poco después con todo el ministerio de Flaquet. Antes de ser ministro de Justicia en el ministerio actual, había sido de Obras Públicas en el gabinete Burgeois (1.° de Noviembre de 1895-29 de Abril de 1896).

LAS INTENDENCIAS

Discusión del proyecto en las Cámaras

EMPRÉSTITO MUNICIPAL

Todo indica que el proyecto de creación de las intendencias municipales, cuyo informe debe haber terminado ya el doctor Pérez Olave, miembro de la comisión de legislación de la cámara, dará lugar á copiosos debates, no sólo en esa rama del cuerpo legislativo, sinó también en el senado. Desde luego, se sabe que la representación nacionalista, piensa combatirlo detenidamente de todos los puntos de vista, pudiendo adelantarse que en esa tarea tomará parte, la mayoría de sus miembros, y en primer término, el señor Carlos Roxlo, que ha dedicado en la prensa recientemente, diversos artículos al examen del proyecto que presenta, á su juicio, graves inconvenientes del punto de vista del interés general y del interés partidario. Pero no son los nacionalistas, los únicos que se proponen intervenir en la discusión.

Hay en la cámara un buen número de colorados para quienes el proyecto, tal como lo propuso el gobierno y aun después de las modificaciones introducidas en él por la comisión respectiva, presenta algunos inconvenientes que, á su juicio, deben salvarse. Entre esos miembros de la mayoría figuran en primer término los representantes de los departamentos del interior y del litoral, donde las tendencias autonomistas en materia política y administrativa han empezado á hacer camino de un tiempo á esta parte, como lo evidencia la iniciativa de los colorados disidentes del Salto relacionada con la reunión del congreso que en breve debe inaugurar sus trabajos y al cual han sido invitados todos los clubs que en los comicios de noviembre se separaron de los elementos oficiales, prefiriendo la abstención ó la lucha con sus correligionarios antes que aceptar las listas de candidatos confeccionadas por éstos. Ese grupo de representantes colorados combatirá el artículo del proyecto que confiere al presidente de la república la facultad de nombrar los intendentes, proponiendo en cambio la elección directa por medio del sufragio popular sin intervención de los poderes públicos.

También será objeto de detenido debate, según nuestros informes, la parte del proyecto que se refiere á las sub intendencias, cuyo número no determina aquel y que en opinión de no pocos miembros de la representación colorada de la cámara y de algunos de la del senado, la ley debe limitar, tomando como base de cálculo para fijarlo en forma precisa, la densidad de población de las secciones, donde funcionan las comisiones auxiliares. Muy discutido será también por los mismos amigos de la situación, en las dos cámaras, la cuestión relativa al temperamento á adoptarse para solucionar los conflictos que se susciten entre los intendentes y los respectivos consejos municipales. Sobre este punto del proyecto las opiniones están tan divididas que aún no es posible prever si al fin triunfará la fórmula de la validéz del veto con dos tercios de votos conferidos á las juntas en oposición á las resoluciones de los intendentes, ó la que da intervención al ejecutivo en caso de disidencias entre estos y aquellas, para dirimir los conflictos.

El proyecto tal como ha sido modificado por la comisión de legislación, dará origen á otras controversias en cuya solución la comisión tendrá que emplear no pocas sesiones, haciendo así más que laboriosa la sanción definiva de la ley. Puede por consiguiente calcularse, que esta no podrá ser promulgada sinó á mediado del año, pues al tiempo que en su estudio empleará la cámara, hay que agregar el que le dedicará el senado, donde los asuntos sometidos á su dictamen, se tramitan con mayor lentitud que en aquella otra rama del parlamento. Así mismo hay que descontar la posibilidad de que el proyecto tuviera que volver á esta ó halla luego que pasarlo á la asamblea general. Sea como fuere, lo cierto es que la creación de las intendencias no será un hecho, antes de cinco ó seis meses.

El ejecutivo tiene tiempo hasta esa época de meditar detenidamente los nombramientos. Como sucede siempre, en los círculos oficiales se atribuyen á este respecto al presidente de la república los mejores propósitos. Según sus amigos, el doctor Williman no sólo piensa escoger para desempeñar puestos tan importantes á los cindadanos más aptos, sino que se propone poner en sus manos todos los recursos necesarios para que su misión no resulte inútil. En lo que se refiere al intendente de la capital, sobre todo, el presidente de la república está resuelto—dicen—á colocarlo en condiciones excepcionales del punto de vista financiero, para que su acción se haga sentir de inmediato en el embellecimiento de Montevideo y en la mejora de los servicios municipales. El problema no es de fácil solución, pero el doctor Williman lo ha resuelto ya teóricamente con la contratación de un empréstito de cinco millones de pesos oro, á la que procedería la cancelación de la deuda actual por medio de un arreglo sobre el precio de la nacionalización de la luz eléctrica que el gobierno anterior dejó pendiente.

Servicios del Puerto

Presidida por el señor Joaquín C. Márquez y con asistencia de los señores Augusto Nery, Alberto Roux, Juan Christophersen, Enrique B. Lussich y los ingenieros Storn y García Zúñiga, celebró sesión ayer la comisión O. de los servicios del puerto.

Se cambiaron ideas respecto á diversos asuntos relacionados con el movimiento de exportación de frutos del país.

En la reunión próxima se tratará del estudio proyectado, referente al régimen de explotación que se aplicará al futuro puerto.

Como este asunto es de suma importancia, los miembros de la comisión organizadora de los servicios del puerto, resolvieron estudiar el punto detenidamente antes de proyectar un sistema ó régimen que deberá establecerse.

EL CIERRE DE CUENTAS

DECRETO DEL GOBIERNO

Ayer se dió á publicidad el siguiente decreto:

Ministerio de hacienda.—Montevideo, diciembre 31 de 1907.—Teniendo en cuenta los inconvenientes que origina el hecho observado con frecuencia por la contaduría general del estado, al no cerrarse debidamente las cuentas de las reparticiones públicas al final de los períodos complementarios de cada ejercicio.

El presidente de la república en consejo de ministros acuerda y decreta:

Artículo 1.° Las oficinas públicas deberán, al final de los períodos complementarios, cerrar las cuentas del ejercicio; y cuando por cualquier circunstancia quedaran compromisos pendientes sin liquidar, lo harán conocer al ministerio de que dependan para la adopción de las medidas pertinentes.

Comuníquese, etc. — WILLIMAN. — BLAS VIDAL (hijo), ALVARO GUILLOT, ANTONIO BACHINI, ANTONIO CABRAL, JUAN P. LAMOLLE y EDUARDO VÁZQUEZ.

AVISOS DEL DIA

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

En general, 1 montura militar, caño de fierro y gran variedad de artículos—En mi casa calle Piedras núm 134.

HOY VIERNES 3 de Enero de 1908, á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles, máquinas de coser, libros, loza, cristales, cuadros y variedad de artículos.

La entrega del todo se hará al día siguiente.

Exijo garantía en dinero al que compre.

6-en-2

BLANCA V. DE MAREXIANO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 7 de Diciembre de 1907 después de recibir los Santos Sacramentos

[illegible]

2614-db.31-v-en

EL CENTRO DE GUERREROS DEL PARAGUAY

Invita á sus camaradas para el entierro de su consocio el coronel don Angel Casalla, fallecido en el día de ayer, y que tendrá lugar hoy, 3 del corriente, á las 9 y 1/2 a. m.

Casa mortuoria: calle Agraciada núm. 685.

Cementerio Central.

Montevideo, Enero 2 de 1908.

LA SECRETARÍA.

ERNESTINA PIEGAS

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 2 de Enero de 1908

[illegible]

Julio R. Alvarez

AL MEJOR POSTOR DONDE NADIE VENDE

La propiedad de bajos

Calle San José 181 entre Río Negro y Avenida La Paz

Posición inmejorable

[illegible]

Excuso toda recomendación

Títulos perfectos. Garantía de la oferta 500 $ 00.

La casa puede visitarse.

Por títulos é informes: Misiones 122.

3-en-2

Julio R. Alvarez

Sin base

La casa quinta inmediata al Prado, construída por el Sr. Strato, Calle Terra, casi esquina doctor Pena, distante 130 metros del Camino Castro en dirección Norte.

[illegible]

Títulos perfectos, escrituración por cuenta del comprador, garantía de la oferta, 300 pesos.

La casa puede visitarse.

Informes: Misiones 122.

4-en-2

Jaime Maeso

2 ESPLÉNDIDOS LOTES A PLAZOS

En la calle Colonia, al lado de la de Joaquín Requena, lindando con una casa en construcción. Recomendados como algo muy bueno y muy central. Distan una cuadra de la calle 18 de Julio—Atención señores y no faltar al remate.

[illegible]

Jaime Maeso

¡A grandes plazos! 10 espléndidos solares

EN LA CIUDAD

Aprovechen que son los únicos y los últimos. Ya no hay más. Las grandes ventas de tierras á grandes plazos terminan. Si no compran ya, se quedarán sin terrenos y continuarán por todo el año [illegible]

[illegible]

Oficina de Crédito Público

DEUDA AMORTIZABLE—2.ª SERIE

18.ª AMORTIZACIÓN

Fondo amortizante . . . . $ 34.375 59

Propuestas aceptadas en la licitación efectuada en el día de la fecha

[illegible]

$ 74.000	J. A. Saint Upery	46.44	$ 34.365 60
Saldo para el próximo servicio			» 9 90
			$ 34.375 59

Montevideo, Enero 2 de 1908.

Miguel V. Martínez, Director.

9-v-en3

Oficina de Crédito Público

Empréstito de Conversión 5 %-Año 1905

4.a AMORTIZACIÓN

Fondo amortizante . . . . $ 79.860.22

Propuestas aceptadas en la licitación efectuada en el día de la fecha

Valor efectivo
$ 481.17
» 4.065 70
» 6.523.77
» 16.365.37
» 3.000.33
» 4.061.04
» 4.070.36
$ 38.567.74

Saldo para la 2.a licitación . . . » 41.292.48

$ 79.860.22

Montevideo, Enero 2 de 1908.

Miguel V. Martínez, Director.

10-v-en3

Ferrocarril Central del Uruguay

Romerías Españolas en Florida

TREN EXCURSIÓN Á FLORIDA

El domingo 12 de Enero de 1908

[illegible]

C. W. Bayne, Administrador general.

4-en-11

EN EL PARQUE URBANO

La concesión Crodara y C.a

El martes último se firmó entre la municipalidad y la empresa Crodara y Cía., el contrato para la construcción en el Parque Urbano del Teatro-Hotel-Casino, autorizado por la ley sancionada recientemente por el cuerpo legislativo.

De acuerdo con ésta, al firmarse el contrato quedó establecido en él la obligación por parte de la empresa de pagar á aquella corporación la suma de 200 pesos mensuales á contar desde el 1.º del corriente por todo el tiempo que dure la concesión, como alquiler del terreno en que se construirán los edificios, y á la entrega, por lo que respecta al casino, del 25 % de sus utilidades líquidas, desde el momento en que empiece á funcionar.

Según nuestros informes los señores Crodara y C.ª que han conseguido para realizar su proyecto, el concurso financiero de los capitalistas argentinos, se proponen iniciar las obras en Marzo próximo, calculando terminarlas en 1909.

Los planos primitivos que habían sido encargados á Buenos Aires, han sido ampliados con el objeto de poner en evidencia la parte del edificio destinado á Casino, habiéndose elevado con esto el presupuesto de las construcciones á la suma de 500 mil pesos oro, sin contar el precio del mobiliario que será encargado á Europa. De conformidad con el nuevo proyecto, el hotel constará de 300 habitaciones, salones de café y restaurants con capacidad para 200 mil personas, destinándose una parte del piso bajo para las cocinas, cuartos de servicio, garage para automóviles y bicicletas, y la otra para una gran terraza con techo de cristal corredizo á voluntad.

El casino al estilo europeo, estará dotado de salas de reunión, lectura, recreo, ejercicios físicos, etc., y de un gran salón para concurrentes y bailes. El edificio destinado á hotel y casino, ocupará el frente de la terraza de la playa Ramírez, construyéndose el teatro en el sitio actualmente ocupado por el restaurant del Parque Urbano, en una extensión de 50 metros de largo por 40 de ancho.

Mientras dure la construcción del teatro, la empresa Crodara tendrá que hacer una instalación provisoria para no suprimir el servicio de café y restaurant.

De acuerdo con el artículo 6.º de la ley respectiva, los demás establecimientos análogos al de la concesión que actualmente funcionan en el Parque del Pueblo y Playa Ramírez, serán suprimidos una vez que empiece á funcionar el Hotel-Casino.

CONGRESO MÉDICO EN CHILE

Invitación á nuestro gobierno

En el próximo mes de Junio del corriente año deberá celebrarse en Santiago de Chile, capital de la república del mismo nombre el Congreso médico Americano.

Con ese motivo, el gobierno ha recibido por intermedio de nuestro ministro de industrias, una nota invitándolo para que envíe sus delegados que lo representen ante aquel Congreso.

Como estos Congresos revisten gran importancia para el mundo científico, creemos que nuestro gobierno no desestimará la invitación, y nombrará en oportunidad á los delegados ante el Congreso que llenen á entera satisfacción, su cometido.

VIDA SOCIAL

Profesora de elegancia—

Mademoiselle Cecile Sorel tenía hasta hace unos cuantos días una de las famas más envidiables. Los críticos oficiales la elogiaban como grande actriz y los revisteros mundanos alababan su lujo. Además la maledicencia, que es la consagradora de todos los renombres, divertíase en atribuirla mil aventuras, mil venturas y mil desventuras. ¿Quién, en efecto, no ha oído contar alguna anécdota relativa al poder voluptuoso de la ilustre artista? Cuando murió Félix Faure, los ecos vagos del Boulevard aseguraban que en los labios del viejo presidente, las últimas palabras habían sido tiernas evocaciones, en las cuales el nombre de Cecilia aparecía como un estribillo macabro. Más tarde, ante el cadáver de un suicida millonario, el mismo nombre fué evocado. Ultimamente, en fin, comentando el libro de Pierre Welber, titulado «Ecole de ministres», muchos indiscretos mezclaron el apellido de la linda «societaire» con el de un ministro joven.

Pero todo esto no bastaba á mademoiselle Sorel.

—Los aplausos—ha dicho—son, como los platos, muy sabrosos, y al cabo de cierto tiempo empalagan.

De las emociones íntimas, naturalmente, nada ha dicho. Más es preciso creer que también empalagan, puesto que, al renunciar á los aplausos, la divina Cecilia renuncia á las conquistas. Una de sus frases lo prueba.

—Lo único que quiero—ha asegurado—es trabajar en mi nuevo oficio.

¿Sabéis cuál es este nuevo oficio? El nuestro. La señorita mimada de París, la actriz millonaria, la beldad que no tiene rivales, se hace periodista. Y no creáis que se propone comentar á Tolstoy, ni dar consejos á Anatole France, como las damas pedantes. Al abandonar el teatro, también abandona la vanidad. En vez de un primer papel serio, con sus complicaciones de [illegible] y de principios, lo que [illegible] papel de frívola maestra de [illegible] una modesta artista con la [illegible]

La elegancia es el arte que permite á la mujer probar su buen gusto y acentuar su originalidad. Este arte no cabe en ninguna fórmula, porque no obedece á regla fija ninguna. Es sutil y diverso, como la gracia femenina. Pero al lado de la elegancia, ó más bien á su servicio, se encuentra la moda, que pone su yugo en todas las blancas nucas, y que es una ciencia exacta, explicable y analizable. A la moda voy á consagrarme, segura de no ser inútil á mis hermanas las mujeres. Día por día daré lecciones de estética suntuaria, y, aunque sea algo usado el cliché, permitid me que diga que mis artículos llenarán un gran vacío.

Antes de leer lo que la linda actriz escribirá, es difícil decir si tiene ó no razón al hablar como habla. Su talento de psicóloga de las elegancias, puede no estar á la altura de sus ambiciones. Pero no importa. En principio, sus palabras son justas. En París, que es la capital de la moda, faltan artistas capaces de explicar con exquisita elocuencia los misterios de la retórica de la «toilette». Los profesionales de la crónica de modas, son profesores con almas de costureras. En cuanto á los literatos que, imitando á Mallarmé, suelen escribir sobre los trapos y los afeites (como Paul Adam y Marcel Prevost) diríase que en cuanto cogen la pluma para hacer un artículo de elegancias femeninas, se creen en peligro de perder su prestigio, y sonríen algo irónicos.

Venga, pues, en buena hora, la linda actriz, si ha de ser, en la teoría, tan perfecta maestra de estética cual lo fué en la práctica.—E. GÓMEZ CARRILLO.

El ministro de España—

Ayer á las 3 p. m. se embarcó en el vapor «Lavalleja» trasladándose al transatlántico «León XIII» el ministro de España, señor Germán M. de Ory.

Además de un numeroso grupo de miembros de la colectividad española, residente en nuestro país, acompañaron al señor Ory los ministros de Inglaterra, Italia, Argentina, Francia y Portugal.

El ministro de relaciones exteriores, señor Antonio Bachini, que también se trasladó al muelle con objeto de saludar al señor Ory, pero cuando llegó al muelle ya el «Lavalleja» navegaba en dirección al transatlántico.

El diplomático españolse dirige á Río de Janeiro, donde permanecerá algunos días, siguiendo después para España.

En el Instituto Verdi—

Como se esperaba con brillante resultado se realizó en el salón del Instituto Verdi, la lectura de las clasificaciones obtenidas por los alumnos del Liceo Internacional.

El salón del Instituto Verdi fué pequeño para contener á la numerosa concurrencia que asistió al festival, acreditando así las simpatías que en nuestra sociedad tiene el establecimiento modelo que dirige la distinguida y competente señorita Catalina Lois.

He aquí el programa de la velada á que nos referimos y cuyos números fueron admirablemente desempeñados.

Primera parte—Himno Nacional, cantado por las alumnas del Liceo, acompañadas al piano por el profesor señor Leopoldo Díaz; «Allá está Dios», poesía por la alumna María Eulalia Domínguez; «Romanesca», para guitarra, por la señorita Sara Antúnez; «¿Cuál?», declamación por la señorita María Antonia Copello; «Le drapeau», poesía por la niña Marina Ricard; «¿Qué debo ser?», monólogo por el niño Raúl S. Jalabert; «La leyenda Patria», por la señorita María A. Copello; lectura de las clasificaciones.

Segunda parte—«Dúo de los paraguas», por los niños María Amelia Abal y Raúl S. Jalabert; «Tres flores», por las niñas María Josefa Errecart, Ema Antúnez y María Elena Buschiazzo; Mendelsshon, «Romance sans paroles», ejecutada al piano por la señorita Amanda Corso (2.o año); «La muñeca», monólogo por la niña María Amelia Abal; «Mazurka» para guitarra, por la señorita Sara Antúnez; «Quiero casaca», poesía festiva por el niño Raúl S. Jalabert; «Beba», monólogo por la niña Alicia Falippone; «Leyenda patria», (parte final), declamada por la señorita María Antonia Copello.

Merecen especial mención los niños Raúl S. Jalabert y María Amelia Abal y la niña de Copello que tanto en el «Dúo de los paraguas» como en la poesía «¿Cuál?», respectivamente, fueron sumamente aplaudidos.

El niño Jalabert repitió, á pedido de la concurrencia, varias veces la poesía festiva «Quiero casaca».

El acto fué un digno y brillante broche de oro á la labor escolar realizada durante el año en el acreditado Liceo Internacional que dió en las pruebas finales un resultado halagüeño, por cuya razón felicitamos á la señorita directora y demás cooperadores en su dignificante y noble misión.

En Cibils—

Una fiesta sumamente interesante se realizará el próximo lúnes en el teatro Cibils.

Apropósito de esta fiesta hemos recibido la esquela siguiente:

La comisión que suscribe, iniciadora del festival que á beneficio del monumento á José Pedro Varela, se realizará en el teatro Cibils el próximo 6 del corriente enero, á las 3 y 30 p. m., con el concurso exclusivo del Jardín de Infantes, pone en conocimiento del público que las localidades se encuentran ya en venta en la respectiva boletería.

Se ha resuelto no hacer reparto de aquellas, esperando la cooperación espontánea del pueblo y especialmente la de los padres de familia que tanta gratitud deben al gran reformador de la Instrucción Pública de nuestro país.

Amelia Rolón de Montero, Fortuna Olo de Giribaldi, Teresa S. de Lago, María B. de Villemur, Carmen C. de Levrero, Bernardina F. de Schweizer, Carolina Parsons, Tulia y Elina Victorica.

Precios de las localidades: palcos, $ 5.00; sillones y tertulias con entrada, 0.80; palco de cazuela, 2.50; luneta de cazuela y paraíso con entrada, 0.40; entrada general, 0.40; entrada á la cazuela y paraíso, 0.20.

Bodas—

Al registro civil se han presentado el señor Enrique Escardó Anaya con la señorita Sara de la Torre.

Viajeros—

Para Buenos Aires ha salido el doctor Bernardo Riet Correa.

—Se ausentó con ese destino el señor Eduardo Diez Ocampo.

—También partieron para ese punto los señores Enrique Alzola, José Garay, Esteban Zernino, Jaime Porta, Julio Accinelli, Miguel San Martín, Julio Lapique, Héctor Maseera, doctor Pedro Guesalaga, Alejandro Guesalaga hijo, César Ciachi, Carlos Croker, Pedro Micod.

Enfermos—

Sigue mejor la señora María Conlaro de Torres Cabrera.

Agradecimiento—

Los deudos de Hermenegildo Mocini agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

Administración Pública

Obras de Saneamiento

Por el ministerio de obras públicas se dictó ayer un decreto, resolviendo que la administración se reciba provisoriamente de determinados trabajos de saneamiento de la capital.

Esas obras han sido realizadas por la empresa constructora Vicente Scala y Cía.

Nombramiento administrativo

El poder ejecutivo ha efectuado los siguientes nombramientos:

Dibujante de la oficina central de vialidad, á don Braulio Feo.

—Sobrestante de las obras del puente «Cueva del Tigre», á don Eduardo Frías.

Ferrocarril de Minas á Piriápolis

Se ha resuelto que el señor R. B. Peñafort ocurra á donde corresponda, acerca de su solicitud para establecer un ferrocarril desde la ciudad de Minas hasta el puerto de Piriápolis.

La jefatura de Rivera

En el ministerio del interior se recibió ayer un telegrama del coronel José Foglia y Pérez, dando cuenta de haber tomado posesión de la jefatura política de Rivera, cargo para el cual fué designado hace poco por decreto del ejecutivo.

El arqueo de caja correspondiente á todo cambio de jefe de repartición, será practicado por el señor Francisco Madeira (hijo), empleado de la contaduría general.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

EL REPARTO DEL 1.º DE AÑO

VARIAS NOTICIAS

Gran actividad ha reinado durante los últimos días en las oficinas de la dirección de correos y telégrafos, ocasionada por la enorme cantidad de cartas, tarjetas y telegramas recibidos con motivo del 1.º de año.

No obstante la tarea extraordinaria que esa fecha representa para el correo, la distribución de correspondencia ha sido realizada de inmediato, debiendo ser suspendidos en el día de hoy, los empleados con que se había reforzado el servicio.

Como prueba del aumento de trabajo que este ha tenido en comparación con el anterior, basta solamente el siguiente dato: el número de telegramas recibidos de Buenos Aires en el 1.º de año ha superado en más de 700 á los de igual fecha de 1907.

Ayer quedó inaugurada en la terraza de los Pocitos, la nueva sucursal de correos y telégrafos, que el director señor García Santos, resolvió establecer en beneficio de los numerosos veraneantes que viven en la localidad.

Ella viene á llenar una necesidad bastante sentida durante los meses de verano.

—El servicio de correspondencia con el litoral que había quedado suspendido á causa de la huelga de foguistas, ha sido restablecido.

La empresa de vapores Mihanovich, comunicó ayer que sus embarcaciones volvían á reanudar los viajes por el Uruguay, conduciendo la correspondencia destinada para los puertos situados en sus orillas.

—Datos obtenidos hasta ahora, informan que la renta de correos y telégrafos en el año pasado, ha producido un buen remanente.

Solo en telégrafos se ha obtenido 20.000 pesos más que en 1906.

MILITARES

Varias noticias

Han sido declarados comprendidos en los beneficios que acuerda la ley de 6 de Mayo último al teniente coronel José M. Lorenzo, sargento mayor Julián Cabrera y ex soldados Antonio Joaquín y Manuel Fiome.

—Al teniente 2.º del batallón 1.º de infantería don Leoncio Etchevarría, le fué concedida la separación que solicitó y su pase á la lista de reemplazo.

—Para supernumerario del escuadrón de caballería número 2, el gobierno designó al alférez Ricardo Mermes.

—El profesor Eduardo Píriz fué nombrado instructor del citado cuerpo.

Fallecimientos de militares

EL CORONEL ALEJANDRO VÁZQUEZ

Víctima de una cruel y penosa enfermedad ha fallecido en el departamento de Paysandú, el joven coronel Alejandro Vázquez.

Desde temprana edad el extinto dedicó todos sus afanes á la carrera de las armas, actuando en todas las luchas cívicas que se sucedieron desde el año 1880 hasta 1904 en Masoller, en cuya acción entra á la lucha con el batallón Guardias Nacionales de Paysandú, del cual era primer jefe.

Entre las acciones nobles, que ponían de relieve su humanidad hacia sus semejantes, recordamos una, acontecida en la época en que ejercía la primera magistratura del país el general Máximo Santos, á raíz del asesinato del joven cambista Betancourt.

Como es de pública notoriedad, habíase detenido en aquel entónces á los italianos Golpi y Patrone, acusados del asesinato, y como éstos no confesaran el delito que se le imputaba, fueron sometidos á toda clase de torturas, llegando hasta dárseles alimentos salados, poniéndoles á la vez dos recipientes llenos de agua delante, con prohibición de beber.

Vázquez formaba parte de la corporación de oficiales del 5.º de cazadores, y estando de guardia en el Cabildo, ordenó se les diera de beber á aquellos infelices, pues yacían con la lengua fuera.

Su muerte ha sido muy sentida por la sociedad sanducera, donde el extinto estaba emparentado con las principales familias de la localidad.

Ha partido ayer para Paysandú el ministro de la guerra teniente general Eduardo Vázquez con el objeto de asistir al sepelio del coronel Alejandro Vázquez de quien era pariente cercano.

EL CORONEL ANGEL CASALLA

También ha fallecido el viejo y apreciado servidor de la nación, coronel Angel Casalla.

Este viejo militar hallábase desde hace tiempo enfermo de una vieja dolencia que lo tenía postrado en el lecho hace algún tiempo.

Su muerte ha sido muy sentida entre el círculo de sus relaciones y dentro de las filas del partido colorado al cual se hallaba afiliado desde los primeros años de su vida.

Hoy á las 9 de la mañana serán conducidos sus restos á la última morada, rindiéndole los honores correspondientes á su gerarquía militar un batallón de infantería.

SOBRE UN REGALO

DESECHADO POR EL GOBIERNO

El coronel Bouquet dirigió una nota al ministerio de guerra y marina pidiendo autorización para obsequiar á cada uno de los oficiales del regimiento á su mando con sables de artillería, sistema alemán.

De acuerdo con lo dictaminado por una comisión nombrada al efecto y por el estado mayor, el gobierno resolvió desechar dicho ofrecimiento, agradeciendo al coronel Bouquet el obsequio.

Esta resolución fué tomada en vista de los inconvenientes que presenta la adopción de dichos sables en contraposición con las condiciones que determinan el reglamento vigente.

MUNICIPALES

Pedido de concesión

Los señores Francisco Bonilla y Alfredo Escande, domiciliados en la calle Arapey número 127, han presentado un escrito á la junta, solicitando la autorización correspondiente para establecer una empresa particular, la cual se ocupará en efectuar la limpieza, arreglos, etc., en los diferentes nichos y panteones de los cementerios de la capital, por cuenta de sus propietarios.

Entre los diversos fines que se propone llevar á cabo dicha empresa, figura también,—contando al efecto con sepulcros y nichos propios,—el propósito de facilitar colocación en dichas tumbas, á aquellas personas que á su fallecimiento no cuenten con éllas.

Todos estos trabajos los efectuará dicha empresa, mediante una módica comisión que al efecto se cobrará á los propietarios.

En el escrito presentado, exponen también, que dada las grandes tareas que tienen á su cargo, tendrían un gran alivio con la constitución de esta nueva empresa, pudiéndose al mismo tiempo emplear ese personal en otros trabajos mas importantes.

Solicitud concedida

Los señores Gervasio Riffado, Ramón Fernández, Félix Vearino y otros, propietarios de casas situadas en el Reducto, presentaron días pasados un escrito á la dirección de obras municipales, manifestando que á causa del temporal que reinó el 29 del pasado, aquellas propiedades sufrieron desperfectos de regular importancia y como se trata de fuerza mayor, solicitaron se les exhimiera del trámite y pago de derechos para las reparaciones que tienen que introducir en éllas.

La junta en vista de que se trata de gente pobre y trabajadora, ha resuelto acceder á lo solicitado, lo cual se hará también con otras personas que se hallen en el mismo caso, debiendo efectuarse esas obras con arreglo á los planos primitivos.

La dirección de cementerios y rodado

Una de las diferentes reparticiones de la junta que, con la constitución de la nueva corporación edilicia, entrará en un período de actividad, es la dirección de cementerios y rodados.

Por el momento los asuntos relacionados con la sección rodados, serán relegados para más adelante, solucionándose únicamente aquellos de mayor urgencia. Al efecto, como ya lo anunciamos con anterioridad, el fiel cumplimiento de las dos ordenanzas referentes al alumbrado de los vehículos y la nueva forma de construcción de las llantas de los mismos, ha sido suspendido hasta el 1.º de Febrero y 1.º de Junio próximos.

Tocante á la sección cementerios, se entrará de lleno en un período de gran actividad, llevándose á la práctica la ejecución de todos aquellos asuntos que relacionados con su importancia reclamen una pronta solución.

LA HUELGA EN LOS SALADEROS

EL AUMENTO DE HORARIO

Desde hace varios días se han declarado en huelga la mayor parte de los peones que trabajan en los saladeros cuyos propietarios se encuentran afiliados al Centro Saladeril.

Según manifestaciones de los huelguistas, su actitud reconoce por causa, el aumento de horario y la disminución de jornales, lo que unido á la supresión de la carne que se les proporcionaba para sus familias, hace que la vida les sea casi imposible.

El único saladero que ha continuado sus faenas sin interrupción, es el del señor Ramón Tabares, que no forma parte del «Centro Saladeril», y cuyos peones se encuentran en mejores condiciones que sus demás compañeros.

Los saladeristas han manifestado que estarían dispuestos á suspender la faena por considerar inaceptables las bases propuestas por sus empleados.

Servicio Pluvio-telegráfico

del Instituto N. Físico-Climatológico

Hemos recibido para su publicación, la siguiente carta del señor Luis Morandi, director del Instituto N. Físico-Climatológico.

Salvadas las dificultades que obstaculizaban el funcionamiento del servicio pluvio telegráfico, éste se inaugura hoy sobre la base de cuarenta estaciones seleccionadas de entre las que constituyen el servicio pluviométrico nacional, atendiendo á la mejor homogeneidad de su distribución y á la posibilidad de transmisión telegráfica diaria de los datos.

Para eso fué imprescindible contar de antemano con la desinteresada cooperación de los señores observadores que se imponen así una nueva tarea, bastante molesta si se atiende á la continuidad de la obligación contraída, y con la actitud altruista de las empresas del ferrocarril Central del Uruguay, ferrocarril Midland, telégrafo Oriental, telégrafo Westhern y el telégrafo Nacional, que pusieron sus líneas á disposición del instituto.

El «Servicio» ofrecerá, sin duda, por ahora, lagunas y deficiencias inherentes en parte, á la naturaleza de los elementos disponibles y á la imposibilidad material de obtener datos con determinadas procedencias. Sin embargo, en la seguridad de satisfacer en esta forma un deseo y una necesidad muy sentida, que en nuestra Oficina Central se exteriorizaba por continuas consultas de datos imposibles de suministrar en la mayor parte de los casos, nos dedicaremos á mejorar este servicio lo más rápidamente posible, esperando poder elevar el número de las estaciones pluvio-telegráficas á unas sesenta, que en nuestro criterio son las suficientes para suministrar á raíz de cada lluvia una idea de su intensidad, duración y distribución en todo el territorio de la república.

A partir del día 12 del corriente mes se expondrán diariamente en la Central de Correos y Telégrafos, en el vestíbulo de la Bolsa y en la estación del Ferrocarril Central, mapas de la República conteniendo los elementos á que más arriba nos referimos.

Luis Morandi.

Sección servicio Pluvio Telegráfico

Entre el 1.º y el día 2 de Enero fué registrada lluvia en las siguientes estaciones:

Artigas (C. L) mm. 27.6.
Melo 8 3.
Gutiérrez 6 4.
Nico Pérez 21 7.

Enero, 2 de 1908.—LUIS MORANDI, director.

TAURISMO

La corrida del domingo

A pesar del ruido de bombos y platillos que se vino haciendo con anterioridad al día de la corrida celebrada el domingo último, ésta resultó la más deficiente de todas las que hemos presenciado.

El ganado que se lidió, con excepción de dos toretes, dejó bastante que desear.

Rompió plaza «Sombrerero», el que después de saltar la barrera por seis ó siete veces, haber fatigado á la cuadrilla, sin que ésta hubiera conseguido que respondiera el toro á sus citas, y después también de que el presidente de la corrida hiciera tocar suertes de banderillas, sin que se diera cuenta de que el animal no servía, y sin notar que el público ya no podía soportar que se siguiera lidiando un animal que era una aberración en materia de taurismo.

En cuanto al trabajo que hicieron los toreros nada digno de mención hemos visto, á parte de algunos requiebros hechos á los toros por Araujito y Gonzalito, y algunos pares de banderillas por Mandéjar y el Chato. Nada más tenemos que decir.

Mucho público asistió á esta corrida, pues hasta los tendidos del sol, estaban llenos de espectadores.

POLICIA

El suceso sangriento del miércoles

ESTADO DE LOS HERIDOS

Los diarios de ayer han informado extensamente sobre un suceso sangriento ocurrido en la mañana del miércoles en la casa de la calle Maciel 186, por cuyas circunstancias no queremos ocupar en la repetición de los detalles del hecho espacio que nos es muy necesario.

Aunque el estado de la joven Magdalena Fernández era anoche gravísimo hasta el punto que se tienen muy pocas esperanzas de que sobreviva á las terribles heridas que le infirió el criminal, aquella no había fallecido, como por haber sido mal informado dijo un diario de ayer.

La señora Esperanza P. de Fernández, se halla también bastante delicada.

En cuanto á José María Fernández y sus hijos Angel, José María y Margarita siguen mejorando de sus heridas.

Por orden del juez de feria, doctor Gomensoro, el criminal Enrique Lázaro fué conducido ayer á la cárcel correccional.

De poca monta

Se alojan en la cárcel central:

Agustín Martínez, por uso de armas.

—Manuel Silva Martínez, por agredir á Alejandrina Olivera.

—Elías Saltre, motorman que dirigía el eléctrico que chocó anteanoche en las calles Gaboto y Constituyente.

—Víctor Santillán, por ebriedad, escándalo y pelea.

—Isabelino Velázquez, por desorden é insultos á los empleados de la comisaría de la 13 sección.

—José Ojeda, que fué hallado en la madrugada de ayer en el interior de la casa de la calle Grecia, villa del Cerro, que se hallaba cerrada.

—Pedro Calve Dansenal, por escándalo.

MARITIMAS

Escuadra norteamericana — Un despacho telegráfico recibido ayer, comunica que parte de la escuadra norte americana del Pacífico hará escala en Montevideo.

Según dicho telegrama, recalará en nuestro puerto el buque acorazado de 18.000 toneladas «Connecticut» que enarbola la insignia del almirante.

Acompañarán á esta poderosa nave, dos acorazados de primera clase, tres torpederos y un trasporte.

El resto de la escuadra se dirigirá directamente á Bahía Blanca, donde esperará al «Connecticut».

Vapores en viaje—«Lombardia», italiano, procedente del Río de la Plata, llegó el 1.o á Génova.

—«Cap Arcona», alemán, de Río de la Plata para Hamburgo, salió el 1.o de Vigo.

—«Koenig Wilhem II», alemán, de Hamburgo para Río de la Plata, salió de Southampton en la noche del 30 del pasado.

—«Aragón», inglés, de Río de la Plata para Southampton, salió el 1.o de Río de Janeiro.

—«Formosa», francés, del Río de la Plata para Marsella, salió el 31 del pasado de Dakar.

«Pernambuco», alemán, de Hamburgo para el Río de la Plata, salió el 28 de diciembre ppdo. de Leixoes.

—«Araguaya», el 1.o de enero zarpó de Santos para este puerto.

VARIAS NOTICIAS

Obsequios recibidos—Con motivo de la iniciación del nuevo año 1908, hemos sido obsequiados con los almanaques siguientes:

Cigarrillos «La Paz» Fábrica de cigarrillos «La mejicana», Id. id. «La Capital» Wattine, Bossut et Fils, J. Granara y C.ª, Compañía General de Fósforos, Papelería Galli, Mala Real Inglesa, Compañía de Seguros «Surfire Office», Ignacio Podestá y C.ª y The Standard Life Asseguranse Company.

Agradecemos el obsequio como es debido.

A los compradores de terrenos de «La Industrial»—Como obsequio de año nuevo, hemos resuelto hacer á nuestra inmensa clientela, el descuento del *10 por ciento* anual, sobre toda suma que abonen correspondiente al total ó parte de las compras ya efectuadas y cuyo plazo no exceda de 150 meses.

Deben, pues aprovechar este obsequio con que se les brinda un verdadero regalo.

Esta concesión se hará desde el 1.º de enero al 31 inclusive.

Los que abonen más de 300 pesos tendrán paga la cuarta parte de la escritura.

Los que paguen más de 500 pesos tendrán paga la mitad de la escritura y se les dará escritura gratis á los que abonen por saldos más de mil pesos.—Montevideo, 31 de diciembre de 1907.—*Francisco Piria.*

Tren de excursión de Florida á Montevideo—Las carreras internacionales que tendrán lugar en la ciudad de Montevideo el 5 del mes entrante, ha dado oportunidad á la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay para hacer correr el sábado 4 del mismo mes, un tren económico y rápido de esta ciudad á Central con notable rebaja de pasajes, como puede verse por los datos que damos á continuación.

Los precios que regirán para ese expreso, serán los siguientes:

De Florida, Isla Mala, Cardal, $ 2 primera clase y 1.50 segunda, todos ida y vuelta.

Los mencionados boletos se podrán en venta desde el 1.º de enero y serán válidos para regresar únicamente en el expreso que el día 9 de enero próximo partirá de Central á las 3 p. m.

Colosal propiedad—VENTA Á PLAZO—Con 40 mil x de espléndido parque, todo cubierto de arboledas selectas—el parque más lindo de Montevideo—con un palacio inmenso y en perfecto estado. El edificio de más valor de todos los que circundan Montevideo. En una gran altura. Localidad sana, panorámica, parque y edificio avaluados en 300.000 trescientos mil pesos, se vende, mejor se liquida con todo por 40 mil pesos á pagar á plazo.

Hay que liquidar de cualquier modo.—Sarandí 208.

Remates para hoy—José B. Gomensoro, en su casa calle Piedras número 134, á la 1 1/2 p. m. de muebles en general y variedad de artículos.

José B. Gomensoro, á las 3 de la tarde en su casa, artículos averiados para cartoneros, imprentas, encuadernaciones, ferreteros, almaceneros, etc.

Dirección General de Correos y Telégrafos.—SECCIÓN INFORMES — Correspondencia á distribuir hoy 3:

De Buenos Aires y Uruguay, por vapor «Río de la Plata».

De Europa, C. Verde y Brasil, por vapor «Uruguaya».

—Hoy 3, á las 11 p. m., se cerrarán valijas para Brasil, Cabo Verde y Europa, por «Clyde»; á las 3 p. m., para Brasil, Canarias y Europa, por «Bologna».

—El 4, á las 11 a. m. se cerrarán valijas para Brasil, Senegal y Europa, por «Chili» y á las 12 a. m. para Brasil, Canarias y Europa, por «Orissa».

Dirección General de Avaluaciones—EXPEDIENTES DESPACHADOS — DÍA 2 — Adolfo Sienra, Juan M. Rodríguez Gil, Isabel G. de Domenech, sucesión Manuel Sienra, Felipa P. de Cabrera, María Gallarú de Ergui, Catalina B. de Gari, María G. Bernadá y Sala, sucesión Hipólito Coelho.—*La Secretaría.*

Librería Rius—Esta acreditada librería ha repartido las siguientes entregas:

Enciclopedia Universal, cuadernos 13, 14 y 15.

Diccionario Salvat, cuadernos 91, 92 93.

Hojas selectas núm. 73.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Andrés Rizzo, 27 años, zapatero, oriental, con Juana Abali, 19 años, italiana.

Enrique Escardó Anaya, 30 años, comercio, oriental, con Sara de la Torre, 27 años, oriental.

Fructuoso Francisco Bastón, 30 años, tipógrafo, oriental, con Rosa Blanca Rigoli, 23 años, oriental.

Juan Rigoli, 21 años, jornalero, oriental, con Rosa Cappiello, 18 años, oriental.

Alfredo Emilio Lebras, 24 años, empleado, argentino, con Elisa Rodríguez Olavarría, 25 años, oriental.

Ernesto Rotunno, 24 años, empleado, oriental, con María Elena Reyes, 20 años, oriental.

Luis Díaz, 30 años, empleado, oriental, con Carolina Sekulich, 24 años, oriental.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer:

Pilar Nobles, oriental, 2 meses, Cuareim 27.

Donato Anggelo, italiano, 51 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Exequiel Muniz, oriental, 36 años, soltero, Ceballos 204.

Filomena C. de Carlero, italiana, 72 años, casada, Porongos 242.

Amalia Sánchez, oriental, 30 años, soltera, Minas 32.

Una párvula, Durazno 441.

Zenona Velázquez, oriental, 38 años, soltera, Hospital de Caridad.

Juan Erro, italiano, 62 años, viudo, Cerro Largo 893.

COMERCIO

BOLSA

Enero 2 de 1908.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

REPRESTITO DE CONVERSIÓN

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

EMPRESTITO EN CONVERSIÓN

TÍTULOS HIPOTECARIOS SERIE E

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Cambios

Las operaciones en giros sobre Europa sólo se han concertado á latas bancarias y en cantidades de regular importancia.

Los tipos cierran con tendencia muy firme.

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Telegramas comerciales

Emprestito de Conversión

Factura saladeril 1907/908

Diversos mercados

LA RENTA FRANCESA

LOS CONSOLIDADOS INGLESES

PESETAS

FERROCARRILES URUGUAYOS

FERROCARRILES PARAGUAYOS

METALES

PETRÓLEO

CARNES

AZÚCAR

Entradas de ultramar

Productos de ganadería

Enero 2.

LANAS

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

CERDA

PLUMAS

Cereales

TRIGO

MAÍZ

LINO

FORRAJES

PRODUCTOS DE MOLINO

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Entrada de frutos y cereales

Día 1.º

LANAS

Tablada del Norte

PARA ABASTO

PARA SALADERO

PARA EL INTERIOR

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Sigmaringen, aleman, para Madeira, Amberes y Bremen, saldrá el 5 del corriente.		
ORDINARIA	RECOMENDADA	
Central....... 9 a.m.	Central...... 8 a.m.	
Terrestre.... 8 a.m.	Terrestre.... 7 a.m.	
Bolsa........ 8 a.m.	Bolsa........ 7 a.m.	

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN ENERO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Argentina	italiano	3	Génova de Bs. A.
Santa Fe	aleman	3	Hamburgo y esc.

Navegación á vapor Nicolás Mihanovic

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires

Salidas diarias con los espléndidos vapores

EOLO, VENUS, ETC. ETC.

Admitiendo pasajeros todos los Martes y Sábado para Colonia, Conchillas, Ma... Chico y Carmelo con trasbordo en Buenos Aires al rápido vapor LUNA.

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Salidas de Montevideo todos los Lunes, Miércoles y Sábados, con los lujosos vap...

Londres, Viena, Buenos Aires, Helios, etc. e...

Recibiendo carga y pasajeros para todos los puertos orientales y argentinos.

Línea entre Buenos Aires-Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú) Paraguay y Alto Paraguay, hasta Corumbá (Brasil) con los cómodos y rápidos vapores

Paris, Triton, San Martin, Centauro, Berlin, Montevideo, etc., etc.

Salidas de Buenos Aires todos los Jueves y Domingos en combinación con vapores de los Miércoles y Sábados de Montevideo.

Por más informes, ocurrir á sus agentes:

CHRISTOPHERSENS Hnos.—Piedras 142, 1...

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

EL VAPOR ITALIANO

UMBRIA

Comandante: BARABINO

Sale el 7 de Enero de 1908, para Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO

SICILIA

Comandante: SART ORI

Sale el 23 de Ener de 1908, para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

VAPOR CORREO

ITALIA

Comandante: RAFFO

Sale de Buenos Aires el 15 de En... de 1908.

Para Santos, Rio Janeiro, Las Pal... Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO

SAVOIA

Comandante: CARBONE

Saldrá de Buenos Aires el 5 de Feb... de 1908.

Para Rio Janeiro, Tenerife, Ba... lona, Génova y Nápoles

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad, serán válidos en cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse al Agente,

ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras, 196

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS y las Principales Boticas.

Desconfiar de las Imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

Muebles Ingleses

GRAN SURTIDO DE MUE...

PARA

Dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía

Se garante la procedencia

ARTICULO SUPERIOR

Uruguay, 24 JOSE DURANDEAU Uruguay, 24

Venta de campo

Un kilómetro de la Estación Cardal, donde nadie vende sin gran precisión; se venden 236 x de campo flor y buen título. Para tratar con su propietario Ignacio Gal..., calle 24 de Septiembre número 151, en la ciudad de Florida. 2040-oct.3

SANTAL SALOLE LACROIX — BLENORRAGIA GONORREA Enfermedades de la VEJIGA. Paris, 34, Rue Philippe-de-Girard. Depósitos en todas las principales Farmacias.

Obras en venta

EN ESTA IMPRENTA

"Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor	" 0.50
"La Tasa del Impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez	" 2.00
"Divagando" por Máximo Torres	" 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana	" 0.30
"El coronel Quaritch" por Ridder Hacard.	" 0.20

PAPEL FAYARD

Casa FAYARD, BLAYN y Cª, de PARIS.

Lo mas barato y lo mas eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO. RESFRIADOS. DOLORES. REUMATISMOS. LUMBAGO. HERIDAS. LLAGAS. Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-DE-POLLO

ASMA Y CATARRO Curados por los CIGARRILLOS ESPIC del POLVO. Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias. Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.



Gran rebaja de precios

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y C.ª

Calle Agraciada, N.º 128

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES)

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

UNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, Paris. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Vacuna Pasteur

CONTRA EL

CARBUNCLO

Fiebre Carbunclosa, Grano Malo, Mal de la Pajarilla, Carbunco Bacteridiano.

Informes, pedidos, instrucciones, etc., al Agente General para la República Oriental del Uruguay.

CARLOS LIPRANDI

Calle Sarandí, Núm. 250 al 254—Montevideo

BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS

CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las Cápsulas del Dr FOURNIER

CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER. Unicas premiadas En la Exposicion, Paris, 1870. EXIJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA. Fournier. BRONQUITIS TISIS CATARROS. PARIS. Medalla de Oro Paris 1885. Paris 1886.

Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que estas Capsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades

Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada

REPRODUCCION DE LA CAJA

Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosotado y Aceite creosotado.

En Montevideo: Farmacia y Droguería del «SOL» de LUIS FELIPE REY y Ca.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Pérez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000 00
Capital suscrito	"	6.000.000 00
Capital integrado	"	5.326.600 51
Fondo de reserva	"	326.600 51

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y especialmente sobre los de la República Argentina.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia.

Compra y venta de títulos.

La casa central desde el 1.º de Mayo de 1905, hasta nuevo aviso.

ABONA

		ANUAL
cuenta corriente á oro	1	por ciento
depósito á plazo fijo—3 meses según cantidad	2	Id
id id 6 id id	3	Id
depósito á plazo mayor		Convencional
Caja de Ahorros	3	por ciento

COBRA

descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
descubierto en cuenta corriente á oro. Cuenta Especial	Id
descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores	Id
...entos	Id

Jorge West, Gerente.

2504 dic.16 v.dic.22

FORRAGES

SURTIDO PERMANENTE

DE FORRAGES DE TODAS CLASES

BARRACA DE

Migone y Ca.

EN CANELONES

Frente á la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay

Alfalfa, Mezcla, Pastos,

Paja de trigo, Maiz, etc.

Se atienden pedidos para la Capital y campaña por cantidades no menores de un vagon chico de F. C., mas ó menos 4000. kilogramos.—Teléfono: «La Uruguaya»—Direccion: MIGONE y Cia.--Canelones.

CAMAS DE BRONCE

SURTIDO COLOSAL—50 MODELOS DIFERENTES

En 0. m. 90, 1 m. 20, 1 m. 35 y 1 m. 50

CALIDAD SUPERIOR

Calle Uruguay núm. 24

MUEBLERIA J. DURANDEAU

TODOS LOS ARTICULOS SON GARANTIDOS

948. prm.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Isla Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas a modificación

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
ORISSA (Á DOS HÉLICES) Capitan: W. L. KEILLER. Saldrá el 5 de Enero de 1907. Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	**ORITA** (Á DOS HÉLICES) Comodoro: H. W. HAYES. Saldrá el 11 de enero de 1908. Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacifico.
ORTEGA (Á DOS HÉLICES) Capitán: W. STYER. Saldrá el 17 de Enero de 1908. Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	**ORAVIA** (Á DOS HÉLICES) Capitán: G. C. M. OCKLEY. Saldrá el 16 de Enero de 1907. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valpariso.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston, via Inglaterra, en combinación con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»; Australia via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Caril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demás puerto del Pacífico.

También expide la Compañía pasajes para los principales puntos de Europa via Liverpool

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donden tocan los vapores.

Los vapores de la compañía efectuan el viaje á Europa en sólo 17 días.

NOTA.—El pasaje en 3.a clase para Vigo ó Coruña, según el itenerario, cuesta $ 37.60

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase:

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Misiones 117	Reconquista 80	Sarmiento 567

Santos, San Pablo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente.

Bazar y bar "Ituzaingó"

de Olivera Calamet y Mendez Alcain

ESPECIALIDAD EN

THES, CAFES, CHOCOLATES,

CONSERVAS FINAS DE TODAS CLASES

DULCES

Frutas secas y en almibar, caramelos. bombones finos y galletitas

LICORES FINOS Y VINOS OPORTO

Jerez, Burdeos, Borgoña, Sauterne, Champagne

CIGARROS HABANOS Y CIGARRILLOS

COCOAS Y TODAS CLASES DE COMESTIBLES

MAS DE DOSCIENTAS CLASES DE GALLETITAS

ITUZAINGO, 117—Telef. Las dos compañías—Palacio Carassale

MONTEVIDEO

ASMA BRONQUITIS - CATARRO - OPRESION - ENFISEMA son curados por el PAPEL FRUNEAU

Director: PHARMACIE CENTRALE DES LOMBARDS, 50, 52, 54, Rue des Lombards, PARIS.

En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cía y en todas las Farmacias

REVOLVER INGLES "WEBLEY"

CALIBRE 455

adoptado por el Ministerio de Guerra y Marina de Inglaterra



Poder—Calidad

Seguridad—Precisión

Peso un kilogramo

ARMERIA NACIONAL

DE BROQUA & SHOLBERG

Calle Sarandí, Núm. 250 al 254—Montevideo

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

Banco Hipotecario del Uruguay

Balance del mes de Noviembre de 1907

ACTIVO

Deuda pública de Garantía—*Monto actual*			$ 3.199.100 48
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*			» 5.180.981 00
Cédulas y títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden		$ 3.724.100 00	
Propiedades adquiridas serie E—*Saldo á liquidar de la número 113 vendida á plazo*			» 1 00
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:			
En Cédulas Hipotecarias serie A		» 50?.68 28	
» Títulos » » D		» 69.848 11	
» » » » E		» 2.794.871 82	» 2.915.688 21
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas:			
Sobre Préstamos de la serie A		» 2.345 64	
» » » » E		» 6.109 08	» 8.454 72
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco —*Costo de los existentes*			» 461.301 63
Valor nominal de los mismos		» 608.400 00	
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas			» 267.062 89
Caja—*Existencia en efectivo*			» 2.134 43
Diversas cuentas deudoras á liquidar			» 442.175 91
			$ 12.477.450 27
Avalúo de Propiedades Hipotecadas			» 6.087.758 89
Valores Depositados			» 305.100 00
			$ 18.870.309 16

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:			
Valor nominal serie A	» 2.517.800 00		
» » » B	» 225.300 00	$ 2.743.100 00	
» » » C	« 514.000 00		
» » » D	» 575.200 00	» 1.089.200 00	
» « » E		» 2.803.600 00	» 6.635.900 00
Acreedores por obligaciones á pagar			» 511.600 00
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			» 5.296 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación			» 38.251 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 216.403 27
			$ 12.477.450 27
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A, D, E:			
De propiedades gravadas en cédulas serie A		$ 119.014 78	
» » « » Títulos » D		» 300.672 13	
» » » » » » E		» 5.668.071 98	» 6.087.758 89
Depositantes de valores			» 305.100 00
			$ 18.870.309 16

Montevideo, Noviembre 14 de 1907.

ANTONIO M. RODRIGUEZ,
Presidente.

JUAN J. DE ARÉCHAGA,
Gerente.

CORNELIO GUERRA,
Contador.

2499-dic.14

Banco de la República O. del Uruguay

Balance en 31 de Octubre de 1907

ACTIVO

ACCIONISTAS:		
Acciones á suscribir de la 2.ª Serie		$ 4.000.000 —
ACCIONES LIBERADAS:		
Las que corresponden á la 1.ª Serie de acciones y á la 1/5 parte suscrita de la 2.a Serie	$ 873.399 49	
Las que corresponden á las acciones á suscribir de la 2.ª Serie	» 800.000 —	» 1.673.399 49
VARIOS DEUDORES		» 15.050.261 53
INMUEBLES		» 345.637 49
GARANTÍAS DE DEPÓSITOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS: $ 936.301 v/n en Títulos del Empréstito de Conversión 5 % de 1905, á 85 %		» 795.855 85
CAJA: Existencia en efectivo		» 11.374.987 04
SALDOS PENDIENTES—Casa Central con Sucursales		» 4.138.112 40
		$ 37.373.253 80
VALORES DEPOSITADOS		» 16.596.793 82
		$ 53.970.047 62

PASIVO

CAPITAL:		
1.ª Serie de Acciones y 1/5 parte de la 2.a Serie suscritas é integradas por el Superior Gobierno	$ 6.000.000 —	
1.ª Serie de Acciones Liberadas y 1/5 parte de la 2.a Serie	» 1.200.000 —	$ 7.200.000 —
Acciones á suscribir de la 2.ª Serie	$ 4.000.000 —	
Acciones Liberadas correspondientes á las 4/5 partes á suscribir de la 2.ª Serie	» 800.000 —	» 4.800.000 —
		$ 12.000.000 —
VARIOS ACREEDORES		» 6.991.269 33
DEPÓSITOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS:		
Depósitos Judiciales	$ 655.033 91	
Retenciones Judiciales	» 24.400 —	
Depósitos Administrativos	» 2.203 50	» 681.637 41
EMISION en circulación		» 13.029.610 —
FONDO DE RESERVA		» 326.600 51
CHEQUES-CONFORMES Á PLATA en circulación		» 38.000 —
SALDOS PENDIENTES—Casa Central con Sucursales		» 4.306.136 55
		$ 37.373.253 80
DEPOSITANTES DE VALORES		» 16.596.793 82
		$ 53.970.047 62

S. E. ú O.

Montevideo, 12 de Noviembre de 1907.

Firmado:—JUAN C. BLANCO, Presidente.—*Jorge West*, Gerente.—*Octavio Morató*, Contador General.— *José M. Romero*, Secretario.

Estado demostrativo de la emisión y encaje

BILLETES HABILITADOS		
Provisoria: 51 billetes Casa Central	$ 510 —	
Provisoria: 14 billetes Sucursales	» 140 —	$ 650 —
Definitiva: 2.428.549 billetes Casa Central	» 13.751.927 —	
Definitiva: 152.015 billetes Sucursales	» 1.693.580 —	» 15.445.507 —
Total de emisión habilitada		$ 15.446.157 —
A DEDUCIR:		
Existencia en Tesorería Casa Central:		
Billetes Casa Central	$ 1.897.792 50	
Existencia en Sucursales:		
Billetes de Casa Central	» 518.754 50	» 2.416.547 —
Emisión en circulación—Mayor	$ 9.900.090 —	
Id. id. id.—Menor	» 3.129.520 —	
Total de emisión en circulación	$ 13.029.610 —	$ 13.029.610 —
ENCAJE SEGUN BALANCE		
Existencia en Casa Central:		
En efectivo	$ 9.000.477 66	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro	» 275.240 —	$ 9.275.717 66
Existencia en Sucursales:		
En efectivo	$ 2.069.769 38	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro	» 29.500 —	» 2.099.269 38
Total de encaje		$ 11.374.987 04

Montevideo, 12 de Noviembre de 1907.

Firmado:—JUAN C. BLANCO, Presidente.—*Jorge West*, Gerente—*Juan Zorrilla de San Martín*, Delegado del Gobierno.—*Octavio Morató*, Contador General.—*J. Enrique Lafarge*, Tesorero.

LA TRANSATLANTICA

Compañía de Tranvías Eléctricos

A LOS SEÑORES TENEDORES DE OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DEL TRANVÍA ORIENTAL EN LIQUIDACIÓN.

Se les previene que los intereses correspondientes al cuarto trimestre del año corriente sobre las Obligaciones Hipotecarias del Tranvía Oriental en liquidación, se pagarán en la Administración, calle Rincón número 48, desde el 2 de Enero entrante, de 2 á 4 de la tarde.

Montevideo, Diciembre 27 de 1907.

La Administración.

2588-dic 26 v-en.2

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Para Cartonerías, Imprentas, Encuadernaciones, Ferreteros, Almaceneros y otros ramos.

Por avería de incendio

En mi casa calle Piedras 134

EL VIERNES 3 de Enero de 1908, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

25 fardos, cada uno 250 kilos cartón paja.
20 id id id 250 id id maceras
23 id papel glacé blanco y colores 140 resmas.
4 id papel para obras 40 resmas.
1 id papel cromo.
1 cajón 475 rollos mechas para barrenos
1 id 73 kilos goma laca.
1 saco 100 kilos goma Senegal.
3 fardos 145 kilos pabilo en ovillos.
5 sacos azúcar, 4 cajones coco rayado.
2 rollos cabo Cairo núm. 6 y 7.
16 fardos estopa alquitranada.
2 cajones papel para cigarrillos.

Al mismo tiempo

30 seras de 6 barriles aceitunas.
Venta en oro sellado.
A recibir al día siguiente. 2612-dic.30

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la barca noruega *"SERINGA"*

Con sus aparejos, velámen y demás accesorios.—Base de venta $ 1.800— En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MIERCOLES 8 de Enero de 1908 á las 2 de la tarde; remataré de acuerdo con el siguiente aviso.

Remate Judicial

Por disposición del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno, doctor don Luis Mario Gil, se hace saber al público; que el día 8 del entrante mes de Enero, á las dos de la tarde, se va á proceder á la venta por el martillero don José B. Gomensoro, en su casa de remates, calle Piedras número 134, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de la barca noruega "Seringa", de 1116 toneladas de registro neto, con sus aparejos, velámen y demás accesorios que contenga, fondeada en este puerto, por las dos terceras partes de su tasación, cuyo importe asciende á la suma de 2.700 pesos. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento y que se impone al comprador la obligación de escriturar el bien adquirido dentro del término de 10 días.—Montevideo, Diciembre 21 de 1907.—Salvador Aguerrebere, actuario.

2551-dic.21

Jaime Maeso

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

Notable remate

80-preciosos lotes-80

En Villa Victoria

Los mejores y más importantes terrenos de aquella progresista localidad.

Pagaderos en 5 años de plazo ó sea en

60 mensualidades 60

EL DOMINGO 5 del entrante mes de Enero, á las 4 de la tarde, venderé para liquidar en el día, pues llevo orden terminante para vender sin reserva, al que más pague, 80 espléndidos lotes con grandes frentes y fondos proporcionados, muchos de ellos por su ubicación especialisima perfectamente adaptables para fábricas, talleres; etc., y otros inmejorables para construir chalets, pues todos indistintamente están ubicados en una soberbia altura, desde la cual se encanta usted con el panorama que se le ofrece á la vista.

Son terrenos de gran mérito, muy bien situados, prestigiados por el tranvía que va al Cerro, por los empedrados inmediatos y numerosa edificación que los rodea.

Villa Victoria está llamada á un gran porvenir, y es necesario ser práctico y previsor, y aprovechar esta ocasión, adquiriendo allí, tierras en la perfecta seguridad de que á la vuelta de muy poco tiempo habrán doblado su dinero.

El Banco Hipotecario no quiere ganancias sobre sus terrenos, vende para liquidar, ofreciendo á sus compradores todo género de facilidades en el pago, y es así que se explica el gran prestigio de que gozan sus ventas.

No olvidarse que por 2, 3 ó 4 $ mensuales pueden adquirir en Villa Victoria un pedazo de tierra que será mañana un porvenir.

Para conocer la ubicación precisa de todos y cada uno de estos 80, pidan planos en mi escritorio. Plaza Independencia 79, y después todo el mundo al remate.

Por cada lote dará de garantía una mensualidad.

2534-db-19.

Jaime Maeso

De la central y buena propiedad calle Uruguay núm 405 al 409, entre las de Yi y Yaguarón. Unica ocasión para comprar algo muy bueno y muy bien situado. Allí no hay quien quiera vender ni un palmo de tierra á ningún precio. Unica ocasion que los hombres de dinero no deben perder. No hay base. No se pueden esperar épocas mejores y se sacrificarán por lo que paguen.

EL MARTES 7 del mes de Enero á las, 5 de la tarde, venderé esta buena y central propiedad con 14 x de frente á la calle Uruguay números 405, 409, por 30 x de fondo, entre las de Yi y Yaguarón, con gran número de piezas, buen patio, aguas corrientes, algibe, caño maestro y demás ventajas. Como es cómoda y bien situada siempre tiene inquilinos.

Llamo la atención sobre la importancia de este lote, muy superior y muy apropósito para edificar una moderna casa de bajos y altos.

No falten al remate, que oportunidades para comprar algo bueno son muy difíciles de hallar. Títulos buenos. El comprador consignará 200 pesos. Para más informes: plaza Independencia número 79.

2592dic27

Francisco Piria

Remate en seco

200 quintitas de 2.500 x cada una

A 14 centésimos la X

A 12 centésimos la X

A 10 centésimos la X

Mensualidades de 4, 5 y 6 pesos

Barrio Plácido Ellauri

Al lado del Hipódromo Nacional.
Tren eléctrico en la esquina.
Frente á los caminos Mendoza, Reducto y otros.
Terrenos de colosal porvenir.
El agrimensor Rodriguez termina la mensura.
El 6 de Enero estarán prontos los planos.
La venta solemne empezará el 15 del corriente á las 2 de la tarde en la oficina de «La Industrial».
Oportunamente grandes detalles.

2606-v-en.

Francisco Piria

EL DOMINGO 5 DE ENERO

A LAS 4 DE LA TARDE

¡Aguinaldo de Año Nuevo!

Solemne Inauguración

DE LA

Nueva sección del

Barrio Buschental

EN EL PASO DEL MOLINO

Frente á la entrada Norte del Prado

En la gran altura

Tren eléctrico á la puerta

Terrenos espléndidos y de colosal porvenir

Frente al Camino Molinos de Raffo macadamizado y á las calles Bella Vista y otras.

Con gran monte frutal y forestal.

165 espléndidos solares

A 100 meses de plazo.

¡Como nadie vende!

Un gran edificio con todas las comodidades, alquilado actualmente al señor Benause.

Este edificio se venderá á pagar

500 PESOS AL CONTADO

Y el resto en 60 meses de plazo.

Otro edificio

con muchas comodidades se venderá

100 PESOS AL CONTADO

y el resto por mensualidades de $ 20.

La nueva sección del

Barrio Buschental

la componen 165 solares de todo tamaño, muchos de ellos con arboledas espléndidas, otros con verjas y macadam.

Todo pasará bajo martillo.

¡Hay que liquidar!

"La Industrial" posee 27 MILLONES DE X DE TERRENO en la capital y sus contornos, así que va á vender terrenos en todas partes y á plazos COMO NADIE HA VENDIDO NI VENDERA.

En estos solares de la Nueva Sección del Barrio Buschental hay muchos que se venderán á pagar por cuotas de 3 pesos mensuales.

NO IMPORTA EL PLAZO, QUE SEA DE 100 Ó 200 MESES. NOSOTROS VENDEMOS AL GUSTO DEL COMPRADOR Y AL ALCANCE DEL BOLSILLO DEL QUE APENAS PUEDE ECONOMIZAR UNA PEQUEÑA SUMA MENSUAL; DE MANERA QUE CON EL CORRER DEL TIEMPO ACUMULAN SUS AHORROS Y QUINTUPLICAN SU DINERO.

Cuando acaben de pagar el terreno se encuentran con una fortuna hecha.

Montevideo encierra muchas decenas de miles de propietarios hechos por nosotros durante los 35 años de existencia que cuenta "La Industrial".

Esos compradores tienen la palabra: que hablen!

¡Son nuestros mejores propagandistas!

Orden del remate

Desearíamos poder disponer de 200 vagones para conducir el inmenso número de personas que se disponen á asistir á este colosal remate, pero, la Empresa "La Comercial" cuyos trenes paran en la puerta de este gran Barrio, tienen vagones y les faltan motormans. Sólo hemos conseguido, como una galantería que agradecemos, de la Empresa "La Transatlántica" 20 vagones que saldrán á las 3 en punto de la tarde de la calle 25 de Mayo esquina Juncal. A las 3 y 10 minutos podrán tomar acomodo los vecinos de la ciudad nueva y Cordón, pues el convoy parará en la calle Rondeau y Uruguay. A las 3 y 20 se detendrá el convoy en la Plaza General Flores para que se acomoden los vecinos de la Aguada. A las 3 y 25 se detendrá el convoy en la calle Agraciada frente á la Estación del Arroyo Seco siguiendo la marcha al sitio del remate.

Los que quieran ir por su cuenta pueden seguir por los trenes ordinarios del Paso del Molino ó con el tren de la calle Paysandú número 44 que los dejarán en el mismo terreno.

Por planos, boletos, tarjetas programas é informes: oficina de "La Industrial" calle Sarandí N.o 208.

2559-db-23

ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente seguido por Irene Richaud de Uriarte, tutora de la menor Lila Blanca Mello, solicitando venia, se hace saber al público, que el día 27 del entrante Enero, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincón núm. 12 y por el Alguacil del mismo, asistido del Actuario, se va á proceder á la venta en almoneda pública, de la séptima parte proindivisa que corresponde á la menor Lila Blanca de Mello, en una fracción de campo con todos los edificios, montes, arboledas, alambrados y demás mejoras que contiene, señalada con el núm. 1 en el plano levantado en 10 de Octubre de 1885 por el agrimensor don Joaquin E. Travieso, situada en la 4.a sección judicial, hoy 3.a sección del departamento de Rivera, compuesto de una extensión superficial de 2733 hectáreas, 84 áreas y 91 centiáreas, que linda por el Norte con un campo de don Francisco de Mello, en parte con el arroyo Cuñapirú; por el Sud con don Bentos de Mello y doña Josefa de Porto; por el Este con el arroyo Cuñapirú y por el Oeste con la parte de campo de don Gerónimo Joaquin y don José de Mello.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de $ 3.500. 2.o Que el mejor postor, deberá oblar en manos del Actuario el 10 por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil. Y 3.o Que los títulos se encuentran agregados á los autos sucesorios de doña Generosa Mello de Mello y que éstos así como los demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 12 de 1907.—Eloy G. Pereira, escribano público.

2485-dic.12-v.en.27

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

De un espléndido solar de terreno, ubicado en la mejor altura de la importante

Calle 8 de Octubre

Con un frente de 22 metros, 33 centímetros á esa calle y un fondo proporcionado.—Linda con la quinta de la sucesión Piñeyrúa, y terrenos del señor Sainz Rosas y á pocos metros de la capilla en construcción.

Considero que el que lo adquiera en compra, hará un buen negocio, por las siguientes razones:

1.o Porque en ese paraje la valorización ha sido real y positiva, como lo demuestran las recientes ventas hechas por cuenta de los doctores Navarro y Ricaldoni, señor Ravecca y sucesiones Butler, Lyons y Blanchet.

2.o Porque hoy en esos hermosos alrededores de la ciudad, escasean los vendedores y los tenedores de tierras pretenden con razón precios remuneradores.—De lo contrario esperan á que le paguen lo que piden, siendo cada véz más creciente la demanda de terreno en ese pintoresco y saludable paraje.

3.o Porque difícilmente se encuentra un lote de tierra como el que he de realizar, con un hermoso frente y con sólo una extensión de 1.341 metros cuadrados,—teniendo de fondo 85 metros, 90 centímetros.

Esos argumentos y otros que omitimos en obsequio á la brevedad, se imponen necesariamente á cualquier persona que piense en el mañana y que abrigue el deseo muy loable, por cierto, de hacerse construir una casa ó un chalet en paraje tan importante hoy, por lo saludable, pintoresco y alegre, favorecido brevemente por la tracción eléctrica y por la inmejorable mejora del caño maestro, de lo cual disfruta el numeroso vecindario de aquella calle.

El lunes 6 de Enero (día festivo) **á las 5 en punto de la tarde** y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta, al mejor postor y al contado, de la indicada fracción de terreno, declarando de modo categórico y terminante, que será liquidado á cualquiera que sea el precio que por ella ofrezcan.

TITULO BUENO

Escritura y certificados por cuenta del comprador.

Consignación en garantía de la compra: 200 pesos.

Por informes: Ituzaingó 119.

2604-dic.28

Carlos D. Durán

Liquidación definitiva por ausentarse su dueño

De una linda fracción de terreno

Con frente al

CAMINO DE LA ALDEA

(EMPEDRADO)

Á pocos metros del Camino Larrañaga

Situado frente á la escuela pública: cercado por todos sus costados, tierra fértil y abonada, dedicada á la plantación de legumbres.

Terreno alto y aparente por sus dimensiones para formar una buena quinta.

Area total: 7378 metros cuadrados.

EL LUNES 6 de Enero, á las 5 en punto de la tarde, y en el lugar de su ubicación, efectuaré la venta en remate, al mejor postor y al contado de la expresada fracción de terreno que tiene 42 metros 95 cent. de frente por 171 metro 80 cent. de fondo.

Debe tenerse presente que por ese importante camino de la aldea cruzará dentro de breve tiempo el tranvía eléctrico de "La Transatlántica" que llegará á Carrasco.

BUEN TITULO

Escrituras, certificados por cuenta del comprador.

Consignación: 200 pesos.

El cartel colocado en el terreno indicará su ubicación.

El terreno puede visitarse.

Por informes: Ituzaingó 119.

2603-db-28

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Un gran lote de terreno

PASANDO LA ESTACIÓN

Del tranvía á los Pocitos en la calle Rive[...]

El jueves 9 de Enero de 1908 á las [...] y media de la tarde, en el lugar de su [...]cación y de acuerdo con el siguiente

EDICTO:

Por disposición del señor Juez L. de [...] Civil de 1er. turno doctor don Miguel [...] Martinez, se hace saber al público que el [...] 9 del entrante mes de Enero, á las 4 y 1/2 [...] la tarde, en el lugar de su ubicación y [...] los martilleros Victorica y Muiños, asist[...] del actuario y alguacil del Juzgado, se [...] procederá á la venta en remate público [...] una fracción de terreno con todas las m[...]ras que contiene, situada á inmediacio[...] de los Pocitos, en este departamento, c[...]puesta de 8833 metros 87 decímetros c[...]drados con 28 metros 55 centímetros [...] frente al Norte al camino de los Pocitos; [...] metros en el costado Este lindando con [...] Lorenzo Alonso; 31 metros 20 centíme[...] en el fondo al Sud, por donde linda con [...] Andrés Figueroa y don Alejandro Cerne[...] y 316 metros 90 centímetros en el lado O[...]te lindando con don Bernabé Pereira. [...] fija como base para la venta, la suma de [...] pesos cada metro cuadrado. Se previene [...] no se admitirá oferta que no alcance á la [...] se fijada, y que el mejor postor estará o[...]gado á consignar en el acto de serle acepta[...] su oferta el 10 % del precio de venta á [...] efectos del artículo 919 del Código de [...] Civil. Ha sido ordenada en los autos inic[...]dos por don Agustín Saffaroni contra do[...] Catalina Pereira y don Tomás Pereira [...] ejecución de hipoteca.—Montevideo, [...]ciembre 23 de 1907.—Antenor R. Perei[...] escribano público.

Por más datos á nuestro escritorio Ibi[...] 255 y 257 y para ver los títulos á la ofi[...] actuaria. Rincón N.o 61

2558-db-2[...]

Carlos María Montaldo

Grandioso y excepcional remate de

Una valiosa fracción de terre[...]

EN LOS POCITOS

EN EL PARAJE DENOMINA[...]

PUNTA BRAVA

La que forma la maravillosa ensenada [...] dicha hermosa playa, dista de la terrase [...]cho terreno unos 150 mt, lindando po[...] Norte con el Barrio Trouville, por el [...] con el señor Sanguinetti, por el Este co[...] Rio de la Plata y por el Oeste con el Ca[...]no Ellauri; nadie se le escapará la imp[...]tancia de lo que se va á vender en

Pequeños solares y á 50 me[...] de plazo

Próximamente más detalles.
Escritorio: Colonia 132.

2497-db 14-v [...]

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 19 de ENERO

A las tres de la tarde

"La Avícola Uruguay[...]

¡Completamente destrozada!

Dividida en 140 solares, que son [...]ciosas quintas y jardines, algunos [...] edificios de material, con arboleda [...]tal, florestal y escogidas planta[...] jardín.

SITUADA EN

Piedras Blanca[...]

Con un gran frente de novecien[...] X al muy transitado

Camino de la Cuchilla Gra[...]

(MACADAMIZADO)

Inmediato á la conocida residencia [...]ñor JOSÉ BATLLE y ORDÓÑEZ y [...] por medio con las propiedades de los [...]res MENESES, WILLIMAN, MA[...]CHE y otros progresistas vecinos.

El eléctrico (en construcción) que [...] **Goes**, pasará por el frente de este barrio, dentro de dos meses.

La estación Treinta y Tres, dist[...] dos cuadras de **"La Avícola"**.

Vayan á verla desde ya.

Todo se liquidará por pequeñas cu[...] **60 MENSUALIDADES.**

Pronto se distribuirán planos.

Informes: Oficina, Sarandí 204.

2?18-no[...]

A. B. Moreno

Importante remate por cuenta d[...]sas importadoras—Bazar, relo[...] joyería, gramófonos y discos—[...] cantidad y variedad de art[...] para regalo.

El martes 31 y días siguientes [...] liquidar el último lote!! de 3 á 7 de la [...] de 8 á 11 de la noche. Los domingos [...] 11 de la mañana y de 8 á 11 de la noch[...]

EN EL LOCAL CALLE 18 DE JULI[...] 28 ENTRE CONVENCIÓN Y ANDES 10.0[...]SOS EN MERCADERÍAS PASARÁN BAJ[...]TILLO AL MEJOR POSTOR.

Selecto surtido en Bazar, Joyería, [...]jería, gramófonos, discos, columnas [...]tas, relojes de pared, platinas, bronc[...]ta. Todo por lo que paguen. Adem[...]rante las demás horas se seguirá la v[...] particular, pero siempre á precio de [...] Hay que liquidar con urgencia, á c[...] precio, y por eso todo el que visit[...] local á cualquier hora, no saldrá si[...] un objeto rico y tan barato como [...] conseguirlo en ningún otro lado.

¡Familias, aprovechen que se [...] Navidad!

El rematador, Orillas del Plata [...]

2527[...]

Deolindo F. Tirelli

El domingo 5 de Enero [...]

A las 5 de la tard[...]

Venta forzosa por ausentarse [...] del país.—¡Sin base!—¡A la [...]ta postura!

De la hermosa propiedad con [...] AVENIDA CANELONES N.o 5[...] espléndido solar contiguo á la an[...] la forma esquina Avenida Canelon[...]nicipio. Notable posición. Trenes [...] por la Avenida Canelones y calle [...] Area de cada uno: 168 x 29.

Unica esquina sin edificar. Esp[...]tural

Próximamente amplios detalle[...]

2513-v db 29 Deolindo [...]